

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.174.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Viernes 1 de Agosto de 1924

POR TIERRAS DE BURGOS

De Belorado a la Sierra

De noche aún, listos los autos, fueron congregándose los cofrades en la plaza de San Francisco. A intervalos temblaba, como colgada del espacio, la voz proferida por el guardián nocturno de la villa y temblaban también los ecos de las vueltas y venidas, de las vueltas y vueltas del gran Pérez, encargado del rancho, como acreditado *puñerólogo*. Un ruseñor, encastillado feudalmente, en uno de los árboles vecinos, endulza la esperanza con su canto sinfónico, y, pausada, silenciosa, tras la cresta dentada, se remonta en los cielos la apocíptica luna.

Despiertan las auras precursoras del alba que, con sus besos de paz, salpican los espíritus; con severo y solemne acento anuncia las tres el reloj de la vecina torre; bebe el auto de la fuente llorona próxima, y se rompe la marcha, alegremente, fraternalmente, velozmente...

¡Pecaré si presumo que algún cofrade se permitió antes algún enjuagatorio fuertivo?

San Miguel de Pedroso y Ezquerria, una fábrica de luz y un batán abandonado, un molino y un puente, desfilan como visión de cinematógrafo. Canta manso el río, bendiciendo aquel paisaje frondoso, y se arriba a Pradolengujo. La industriosa villa duerme con el reposo de quien, en horas diurnas, ganó el pan con el sudor de la frente; las estrellas aún rutilaban, la brisa se extiende con casto placer suspirador.

Vuela el auto, y las luces pueblerinas, brillando entre la vegetación frondosa, hacían de la campiña un cielo con verdaderas constelaciones, un campo cuajado de gusanos de luz.

Asoma el ameno valle de Garganchón, Soto, Valnrala; y carretera arriba, serpenteando, con elogio para el genio que trazara aquella atrevida serpiente, se corona en breve Peñarrredonda, a la salida de un sol que ensangrentaba los campos.

Alearia, como una esperanza caída, asoma sus tristezas por las negras bocas de las peñas, que, en días mejores, invitaron a sonar los secretos y riquesas de su vientre. El rocío desciende, las aves madrugadoras cantan y el humo de los hogares se eleva tranquilamente en el espacio.

Herramel y Villorobe se enlazan con sus puentes y las gentes despiertan. El trayecto recorrido no se ha hecho largo. Se discutió durante el día de política, se alborotó por cuestiones taurinas y se refirió alguna que otra aventura amorosa. ¡Viva la novia!

El generalísimo, léase Ramón, ordenó un descanso y dicho y hecho. Mucha disciplina. Victorino aprovecha la parada, para quejarse del estómago. Bemito le sustituye el bicarbonato por el coñac, luego se toma el enfermo una ma uetecada, pide a Ciriano un cigarro, a Roque papel, a Lucendo cerillas, y... un bruto negro que se viene encima, de cuyo pelo, nos advierte el cofrade Esteban. A delante, señores, no hay que ser supersticiosos, dijo el Capellán. Adeja, vé, sí, repeñónos todos, menos Rico, que se quedó refunfuñando.

(El bruto era una vieja de luto que caminaba silabeando rezos misteriosos.)

—Pero... ¿qué ocurre? ¿qué pasa?...

—¡Ay! ¡Si ya lo decía yo! ¡Si no podía menos de ocurrir lo que ha ocurrido! ¡Ríase, ustedes, de las supersticiones! ¡Y del estómago de Victorino! ¡Y de la vieja! ¡Ole! Ole! Gracias a Ramón que, en un frondoso prado, se acreditó como excelente peon de brega, no hubo hule que lamentar. Tres pases de remolinetes estapendos, dos de pitón a rabo de lo más clásico y el bicho, un ternero casi al destete, que se le viene a Victorino encima. Gracias, repito, al peón, lo puede contar el improvisado fenómeno.

Caminando con toda la precaución y maestría de Gustavo, paralelamente al ferrocarril abandonado de Pineda, se hizo alto en esta villa secular y hospitalaria.

Las mozas, todas muy bellas, escuchaban a Severiano, de arriba abajo, con mirada tímida, y Julio se encargaba de presentarle a todas, como un bético príncipe japonés de picaresca historia. ¡Oh! ¡Y que interesante y democrático se hallaba su *altera* con el pan en una mano y el vino en otra!

A pie firme, en una rinconada de la calle principal se hicieron los honores de ordenanza al riquísimo almuerzo, y al toque de bocina, en cabalgadura de distinta raza, algunas prehistóricas, colmenosa a faldear la sierra. ¡Adelante, a gozar de otro vivir, a respirar fuerte a pleno pulmón. ¡Hurra! Y a manera que la comunidad peregrina por tortuosas y pendientes sendas, entre jara y retama, con el anhelo de coronar la montaña, que parece más lejana cuanto más se ansia, dejando atrás cerros y riscos, hayales y prados, y arterias estranguladas de aguas de plara, se abren de par en par las puertas del corazón y del sentimiento que el hemo y el trebol perfuman. Y así hallamos en la Hoya del Sil, a más de mil setecientos metros de altitud, en paraje que sitian piedras y riscos y vigilan añosos árboles.

Improvisado el campamento se nos acercan, recelosamente, dos seres felices ligados por fraternal cariño. Un pastor de rostro cobrizo, de alma pura, como el ambiente de la vida montaraz y un perro lanudo de vivos ojos y vigilante instinto.

—¿Cómo te llamas, mocito?—José Manuel, pa servir a Dios y a usted.

—Gracias, hombre. ¿Cuántos años tienes?—No le puedo decir, pero creo voy pa los nueve.

—¿Tienes madre?—Sí, señor; pero solo la veo de tarde en tarde, cuando me toca dir de remudo o nos echa la nieve.

—Y tu padre?—Anda pal otro lado de Salas con las cabras.

—Toma. Y a ser bueno, y a querer mucho a tus padres.

—Dios se lo pague, señor.

Recogió del suelo el sendo garrote, que había rendido en nuestro honor, y guardó el obsequio en el morral, no sin antes obsequiar con parte a su leal amigo, el cual, agradecido, se deshacía en alegres aullidos, que temblando en el aire, iba repitiendo el eco cada vez más motercino, más lejos.

Y tomamos, al fin, el Pico de la Concha, de cara al Torruco, por donde hufa la bruma, a unos dos mil metros sobre el nivel del mar, y, a no sé cuántos sobre las pasioncillas de la tierra.

El gran lienzo circular que se divisa, inamovible, con pinceladas de hogares y de templos, hasta donde tierra y cielo confunden sus contornos, obra el milagro de transformar en luz las frentes y en santuario los pechos.

El limpio color del cielo, el bálsamo de aromas y de pureza y la ensoñación

del manto de nieve que cubriera aquella cima escueta e inhabitable, hace que el pensamiento, más próximo del cielo que lo cubre, quiera traspasar éste, como una flecha, para conocer lo que está sobre los cielos. Y en tanto unos descendían, salvando ventisneros, y aquí balaceando y allí cayendo, otros ríen y comentan los incidentes cómicos y de equilibrio que, sin novedad, se suceden.

La música nos hace entender que Victorino ha tirado para siempre el bote del bicarbonato, y los leales nos acercan a Pérez, que se deshace encantado en la hononada frondosa, preparando la comida al pie de una cascada que se esconde entre peñas.

Desde la cumbre, desafiando el peligro, miré de nuevo, despectivamente, la tierra, y pensando en la humanidad que envidio con Caín, que se suicidó con Werter, que maldijo con Heine y que dudó con Voltaire, simpatizaba con la que hizo rezar Bossuet.

En ti, cumbre ingente, recordemos la luz de Tobías, la de Isaac y de Jacob; en ti, de las grietas de tus peñas, bebimos agua de nieve, que caía llorona, gota a gota, destilada por los templados besos del sol, y en ti, donde montaña y cielo se confunden, sin que se acierte a decir dónde aquella comienza y dónde éste termina, sentimos una luz de valor inexplicable, una voz cuyo eco el aire no arrebatara, un perfume que el viento no derrama, un sabor que coirruela, un abrazo que eleva y un beso que purifica.

¡Bendita cumbre que nos hiciste gozar la pureza de la vida en la Verdad surra, nervio de toda belleza!

¡Padre Nuestro!

GREGORIO H. MATIAS.

España en Marruecos

Parte oficial

«Zona oriental.—Ayer mañana salió el aparato «Martín Syde, número 3», pilotado por el teniente Lecca, con objeto de bombardear las cosechas de Iferrim, pero habiéndose parado el motor, tuvo que planear en dirección de Midar, siendo perseguido por un grupo de unos treinta moros, que en algunos momentos se adelantaron al aparato, consiguiendo aterrizar a unos cinco kilómetros de nuestras líneas.

El aviador fué recogido por el moro Abd-Al-Lah-Mehal, que le defendió contra el grupo enemigo, y le salvó a la grupa de su caballo.

Tan pronto como aterrizó el aparato salieron de Azib de Midar fuerzas de la harca que, apoyadas por las que salieron de Azru y de Tauriat Uchen, consiguieron remolcar el aparato hasta las inmediaciones de Azib de Midar.

Se ha premiado en metélico la conducta del moro Abd-Al-Lah-Mehal.

Zona occidental.—En el repliegue de ayer del tabor de Regulares de Larache, resultó herido menos grave el teniente Antonio González Sánchez.

Sin novedad en el resto del territorio del protectorado.

De los Balbasses, con 365; de Barcnillas del Ribero, con 250; de Barrios de Colina, con 500; de Basconillos del Tozo, con 350; de Brazacorta, con 187 50; de Brizuela, con 100; de Bujedo, con 356 25; de Cañizar de los Ajos, con 400; de Cardenadillo, con 250; de Casanova, con 300; de Castillo de Torpedierne, sin sueldo; de Castresana, con 150; de La Cerca, con 150; de Castriello-Matajuegos, con 150; de Cereceda, con 250; de Ciella, con 500; de Cogollos, con 150; de Barrios de Colina, sin sueldo.

De Cornejo, con 200; de Santa Bárbara, sin sueldo; de Cueva-Cardel, sin sueldo; de Cuevas de Amaya, con 200; de Doña Santos, con 375; de Escalada, con 250; de Escanduso, con 100; de Espinosa del Camino, con 200; de Espinosa de los Monteros, con 500; de Ezquerria, con 100; de Las Fuentes, con 100; de Galbarros, con 500; de Gayangos (Balmeario de), sin sueldo; de Gete, con 312 50; de Granja de Guimara, con 400; de La Horra, con 500; de Huerta de Rey, 153 25; de Ibeas de Juarros, con 125; de Ibrillos, 200; de Lara, 400; de Loma de Montaña, 200.

De Manzanaedo, con 650; de Marmellar de Arriba, con 300; de Melgar de Fernamental, con 500; de Mercadillo, con 456 25; de Montejo de Cebas, sin

Crónica militar

Destinos

Infantería.—Comandante, D. Camilo Alonso Vega, ascendido, del Tercio de Extranjeros, a disponible en la tercera región.

Capitán D. Antonio Arenas Llanderal, ascendido, de la Mehabla Jerifiana de Xauen, a disponible en la sexta región.

Capitanes (E. R.), D. José Segarra Salvador, disponible en la zona de Burgos, a la reserva de Zamora, y don Ambrosio Cuevas Amor, ascendido, de la reserva de Burgos, a disponible en la zona de Burgos.

Caballería.—Sargento, Fernando López de Letona, de Lanceros de Borbón, a la Escuela de Equitación, como alumno para picador militar.

Gratificaciones

Se concede la gratificación anual de 500 pesetas, al teniente de la reserva de Burgos D. Ricardo Aguilar Martínez, y a los tenientes (E. R.) de la sexta Comandancia de Sanidad Militar, D. Manuel Peiteado Victoria, D. Valero Alonso Nicolás y D. Victorino Velasco Gil.

Premios de reenganche

Ha sido asimilado a suboficial con el sueldo de sargento, el maestro de banda del 1.º ligero de Artillería Mariano Gómez Romero.

Destinos civiles

Se anuncian los siguientes de esta provincia:

Carteros, de La Aguilera, con 187 50 pesetas; de Abedo de las Puebas, con 187 50; de Albaina, con 593 75; de Alcocero, sin sueldo; de Abastro, con 600; del Barrio de la estación de Aranda, con 187 50; de Arandilla, con 500; de Arroyal, con 150; de Arroyuelo, con 187 50; de Los Ausines, con 187 50.

De Los Balbasses, con 365; de Barcnillas del Ribero, con 250; de Barrios de Colina, con 500; de Basconillos del Tozo, con 350; de Brazacorta, con 187 50; de Brizuela, con 100; de Bujedo, con 356 25; de Cañizar de los Ajos, con 400; de Cardenadillo, con 250; de Casanova, con 300; de Castillo de Torpedierne, sin sueldo; de Castresana, con 150; de La Cerca, con 150; de Castriello-Matajuegos, con 150; de Cereceda, con 250; de Ciella, con 500; de Cogollos, con 150; de Barrios de Colina, sin sueldo.

De Cornejo, con 200; de Santa Bárbara, sin sueldo; de Cueva-Cardel, sin sueldo; de Cuevas de Amaya, con 200; de Doña Santos, con 375; de Escalada, con 250; de Escanduso, con 100; de Espinosa del Camino, con 200; de Espinosa de los Monteros, con 500; de Ezquerria, con 100; de Las Fuentes, con 100; de Galbarros, con 500; de Gayangos (Balmeario de), sin sueldo; de Gete, con 312 50; de Granja de Guimara, con 400; de La Horra, con 500; de Huerta de Rey, 153 25; de Ibeas de Juarros, con 125; de Ibrillos, 200; de Lara, 400; de Loma de Montaña, 200.

De Manzanaedo, con 650; de Marmellar de Arriba, con 300; de Melgar de Fernamental, con 500; de Mercadillo, con 456 25; de Montejo de Cebas, sin

sueldo; de Nofuentes, con 187 50; de Olmos de la Pienza, con 187 50; de Oquillas, sin sueldo; de Orbanza del Castillo, con 250; de Oteo, con 125; de Palacios de la Sierra, con 125; de Palazuelo de la Sierra, con 500; de Pedrosa de Tobalina, con 250; de Peñahorada, con 437 50; de Peñalba de Castro, con 365; de La Piedra, con 200; de Pineda de la Sierra, con 900; de Quecedo, con 800; de Quemada, con 250; de Quincoces de Yuso, con 250; de Quintanadueñas, con 250.

De Quintana-Maria, con 125; de Quintana del Pino, con 365; de Quintanas de Valdelucio, con 500; de Quintanavaldo, con 100; de Quintanilla de Pienza, con 365; de Quintanilla-Vivar, con 150; de Redecilla del Campo, con 230; de Redondo, con 250; de Río de Losa, con 125; de Roa de Duero (estación de), con 750; de Salazar de Amaya, con 200; de San Lorenzo, sin sueldo; de San Martín de Don, con 250; de San Millán de Lara, con 500; de San Pantaleón de Losa, sin sueldo; de Santa Cruz del Tozo, con 200; de Santa Gadea, sin sueldo; de Santa María del Campo, con 125; de Santelices, sin sueldo; de Sotresgudo, con 200; de Tejada, con 187 50.

De Tordomar, con 150; de Tormes, con 365; de Torresandino, con 800; de Tosantos, con 125; de Tubilla del Lago, con 650; de Ungo-Nava, con 500; de Valdenoceda, con 250; de Valderrama, con 650; de Valdorros, con 500; de Vallejos de Sotos Cuevas, con 187 50; de Ventosillas, sin sueldo; de Victoria de Rioja, con 187 50; de Villavasil, con 365; de Villafraanca-Montes de Oca, con 125; de Villahoz, con 125; de Villalafin, con 400; de Villalmonaster, sin sueldo.

De Villalobos, sin sueldo; de Villalómez, con 200; de Villaluenga de Losa, sin sueldo; de Villamayor del Río, con 250; de Villambistral, con 250; de Villanueva de Argaño, sin sueldo; de Villanueva de Argandoña, con 200; de Villazara de Mena, sin sueldo; de Villaseca, con 500; de Villayuda, con 250; de Vivar del Cid, con 150; y de Vizcainos, con 500.

Peatones de Alearia a Abadillo, con 375 pesetas; de Arijia (estación de) a Montejo, con 600; de Arizón a Cueva de Juarros, con 625; de Barrio de Brita a Presillas, con 500; de Buggedo (estación de) a Celorigo, con 500; de Burgos a Barrio de Cortes, con 300; de Castriello de la Reina a Quintanar de la Sierra, con 1.500.

De Cernejo a Butrera, con 750; de Dobro a Porquera, con 1.000; de Estepa a Medinilla de la Deb. usa, con 200; de Frías a Zangandue, con 1.650; de Puente Cantera a Padrones, con 650; de Fuentepina a Bureba, con 562 50; de Fuentepina a Moradillo de Roa, con 496 25; de Fuentepina a Santa Cruz de la Salceda, con 250; de Guzmil de Hiza a Tubilla del Lago, con 650; de Hontoria del Pinar a Venta del Espino, con 1.000; de Hontoria del Pinar a San Leon, con 500; de Ibeas a Villalobos, con 500; de Incinillas a Manzanedo, con 625.

De Lerma a Vidafrauca, con 765 62; de Madrigalejo a Zael, con 456 25; de Pampliega a Iglesia, con 559 37; de Pedrosa del Príncipe a Castrogorza, con 300; de Poza de la Sal a Hermosilla, con 625; de Quintanadueñas a Perex, con 250; de Quintanadueñas a Páramo, con 250; de Quintanadueñas a Sotragero, con 300; de Quintana Martín Galindez a Cuezva, con 600; de Quintanas de Valdelucio a Pedrosa, con 600; de Las Quintanillas a Pedrosa del Río Urbel, con 350; de Roa a la Cartera de Fuentecilla, con 500; de Royuela a Villahoz, con 450; de Salas de los Infantes a Castriello de la Reina, con 600; de Santa Cruz del Tozo a Quintanar de la Sierra, con 400; de Santa Cruz

del Tozo a Barrio de Cabizares, con 900; de Santibañez Zaragoza a Las Rebolladas, con 250; de Santo-Domingo de Silos a Salas de los Infantes (1.ª expedición), con 375; de Santo-Domingo de Silos a Salas de los Infantes (2.ª expedición), con 375; de Sotresgudo a Santa María de Ananuez, con 550; de Sotresgudo a Villamartin de Villadiego, con 562 50.

De Trespaderme a Cillaperlata, con 345; de Treviño a Moraza, con 593 75; de Ubierna a Peñaorada, con 250; de Ungo-Nava a Río Mena, con 800; de Valdenoceda a Contadado, con 400; de Villadiego a Villavedon, con 700; de Villadiego a Villanueva de Odra, con 550; de Villanueva de Mena a Santiago de Tudela, con 800; de Yudego a Omillos de Sasamón, con 450.

Cartero de Cabillo del Campo, con 187 50; de Villavilla, con 300.

Peatón de Roa a Tórtoles, con 737 50.

Coñac España, Anís Andalúz y Aperitivo Radium.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de once a once y de dos a cinco

Lata, Calle, 16, principio

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

(Laureado por la Real Academia de Medicina)

Tuberculosis - Sueros - Vacunas - Rayos X

Consulta de once a una y de dos a cinco

San Juan, 48 y 50. 2.º - Teléfono 421

Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid

de la Beneficencia Municipal de Burgos

ESPECIALISTA EN OJOS, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de once a una y de cuatro a seis

Plaza del Rey, 22. 1.º

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS

JESÚS DE GRADO, ortopédico

Ceja, Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257

Horas: de once a una

Especialidad en braguetos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

G. PERALTA

MEDICINA GENERAL

Consultas de once a una

Almirante Bonifaz, número 11. 1.º, derecha

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general

Consulta de dos y media a cinco

Progreso, 1. 3.º

Venta de calzados

ELEGANTES Y DE MUCHA DURACIÓN

A PRECIOS BARATÍSIMOS

LIQUIDACIÓN DE SANDALIA S

A PRECIOS INCREDIBLES

SAN LORENZO, 36 (frente a la pescadería)

FUERZA DE SONIDO INSUPERABLE

RECEPTOR GAUMONT

para radiotelefonía y

Altavoz L. Lumiere.

Depositorio general:

L. Gaumont, Alameda de Urquijo, 12, Bilbao

CAMPO LASERNA

El domingo, 3 de Agosto, a las cinco y media de la tarde,

GRAN FESTIVAL ATLETICO

Foot-ball.—Boxeo.—Carreras de 100, 500 y 1.000 metros.—Saltos con pértiga.

Carrera ciclista en pista, con afamados corredores.

Carrera de cintas en patines.—Carreras de sacos.

PARA TODOS LOS CONCURSOS GRANDES PREMIOS

Para más detalles véanse los programas de mano.

Consulta médico-quirúrgica DR. MARTIN RENEDO

Especialista aparato digestivo

De once a dos y de cuatro a seis. Económica de seis a siete.—Teléfono 80

El 1.º de Agosto se trasladará de ALMIRANTE BONIFAZ, 4, 2.º, al 11 duplicado, 1.º

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

— DE — FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplicado.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37

Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consultas de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

España, 42, entreplazo

Consultas de diez a una de la mañana

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Horas: de nueve a doce y de tres a siete

Plaza de Prim, 8. 1.º

RAYOS X

Fensión San José

SE SIRVEN CUBIERTOS

GRAN SERVICIO DE COMEDOR

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Santander, 3, primero

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

María de los Angeles de Irizar Núñez,

que falleció el día 3 de Agosto de 1923,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.

Q. E. P. D.

Sus afligidos padres don Pedro de Irizar y doña Elvira Núñez;

hermanos don Enrique, doña Pilar (ausente), doña María Isabel,

don Daniel, don Pedro, D. José, don Ricardo y don Julio; her-

manos políticos don Antonio Montenegro y don Ramón Ruiz-

Giménez; tíos, primos, y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan asis-

tir a las misas que por el eterno descanso

de su alma han de tener lugar mañana, sá-

bado, día 2, en la parroquia de San Loren-

zo el Real, desde las ocho y media a las

once, inclusive, en el altar de la Purísima

Concepción, especial favor por el cual sea

quedarán reconocidos.

Burgos 1 de Agosto 1924.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA
MARÍA TERESA DE SIMÓN MARTINEZ,
que falleció el día 2 de Agosto de 1923,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.
Q. E. P. D.
Su afligida madre doña Talía Martínez, viuda de Simón; hijos don José (ausente), doña María Victoria y doña María Milagros; tíos, primos y demás familia
Ruegan a sus amigos la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, mañana sábado, día 2, a las once de la mañana, por cuyo acto de caridad les anticipan las gracias.

José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la Escuela Nacional de Música y Declamación, da lecciones a domicilio y en su casa. Llanos Calvo, 46, habitación núm. 5.

Ha cesado en el cargo de profesor de Gimnasia en el Instituto de esta ciudad, el Dr. D. Pedro Gómez Carcedo. Ha llegado a esta ciudad el conocido hombre público y eminente poeta don Víctor Balaguer, quien se hospeda en el Monasterio de Fresdelval.

Noticias militares: Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división D. Basilio Agustín, gobernador militar de Burgos, el comandante de Caballería don Eliseo Heredia.

Ha sido destinado al sexto cuerpo de ejército el oficial segundo de Administración Militar D. Teodoro Boneta. Bodega de F. Elizondo. —Vino tinto superior, de Ribera, a 16 céntimos cuartillo, y claro superior, de Rioja, a 18 ídem. Calle de la Paloma, números 56 y 58.

Oposiciones a Escuelas nacionales

Está muy próxima la convocatoria para oposiciones libres y restringidas.

ACADEMIA DEL MAGISTERIO Director: D. Guillermo S. Cardiel. Avellanos, 3, pral. —(Teléfono 347

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

DE DIEZ A DOCE DE LA NOCHE DIA 1.º LEALTAD.

- 1.º Kronger, paso-doble, Laporra. 2.º El Sacro monte, Vela y Monterde. 3.º La Alegría del Batallón, Serrano. 4.º Bohemios, (selección), Vives. 5.º California, Berganzo.

La energía eléctrica transmitida sin cable

La Prensa de Londres y de París, se ocupa de un descubrimiento sensacional, realizado por los inventores ingleses Dawson y Milner.

Se trata de un aparato que transmite a grandes distancias la energía y la luz eléctrica sin cable alguno de comunicación.

El capitán Cook, director de la Compañía de Radiotelefonía, empresa que ha firmado con los inventores un contrato para la explotación de la máquina, ha dicho que se realizaron las experiencias de la manera siguiente:

En un yate fué colocado un generador de ondas y en una barca, a doscientos metros de distancia, se hallaba una dinamo, una lámpara de incandescencia y un timbre.

Puesto en marcha el generador desde el yate, encendió la lámpara, tocó el timbre e hizo trabajar a la dinamo lo mismo que si recibiera corriente por hilos conductores.

Tal resultado se ha obtenido con una pequeña máquina que ha costado próximamente cinco libras esterlinas.

El director de la Compañía de Radiotelefonía cree que con aparatos de mayor tamaño, se operará a grandes distancias, constituyendo el invento una verdadera revolución en la ciencia eléctrica.

Bibliografía

Todo el mundo electricista

Este es el título de una obra de especial interés no solamente para los aficionados que quieren saber todo lo necesario para instalar la electricidad en su casa, modificando o ampliando la instalación de luz, ventiladores, timbres, teléfonos, etc., sino para toda persona que desee adquirir una cultura general en materia de electricidad.

Los capítulos de montajes son esencialmente prácticos y los destinados a explicar las teorías generales, demuestran cómo son, cómo funcionan y para qué sirven los aparatos eléctricos más diversos.

Más de cien esquemas y figuras explicativas ilustran el libro, facilitando grandemente su lectura. «Todo el mundo electricista», es una obra de consulta que no debe faltar en ninguna casa, tenga o no la electricidad instalada.

Precio, 5 pesetas en rústica y 6 encuadernado. (Provincias y América 50 céntimos más para gastos de franqueo y certificado). Casa editorial Bailly-Baillière, S. A. Madrid.

CREDITO DE LA UNIÓN MINERA

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias 3'50 por 100 En libretas con preaviso 4'00 En Bonos vencimiento fijo 4'50

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro. — Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales. — Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo. — Préstamos a los labradores. — Créditos y cuentas de crédito. — Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia, etc., etc.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

En honor de los Infantes de Lara

La Comisión de festejos nombrada en esta villa en honor de los siete infantes de Lara, ha organizado, entre otros, los siguientes:

En los días 5 y 6 de Septiembre próximo se celebrarán dianas y retretas por las bandas militar y municipal.

Preciosas colecciones de fuegos artificiales, con sorprendentes tracas valencianas.

Solemísimo traslado de los restos de los infantes, tributándose los honores militares, presidiendo las autoridades que concurrirán al acto.

Misa pontifical y oración fúnebre por el Emmo. Sr. Cardenal Benlloch, tomando parte la brillante capilla de música de la Santa Iglesia Basílica Metropolitana.

Fiesta histórica-cultural, en la que tomarán parte rotundísimos oradores, con lectura de repandicos alusivos a los hechos más salientes de los infantes, haciendo el resumen el cardenal-arzobispo de Burgos.

Habrán iluminaciones y concurso de balcones, bailes públicos y de sociedad, verbena en el Frontón, comida a los pobres y otros varios festejos que se proyectan.

En la reseña de los señores que componen la Comisión dejó de incluirse involuntariamente el nombre del culto y competente procurador D. Cirilo López, lo que hacemos hoy con sumo gusto.

El corresponsal. Salas 31 Julio 1924.

El cardenal Benlloch

Se ha trasladado de San Sebastián a Santander, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos, invitado por los Reyes para pasar allí una temporada.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Burgos nuestro querido amigo y paisano el presbítero don Justo Arratz Palazuelos.

De Aranda de Duero han llegado el ex ministro D. Diego Arias de Mijangoda, sus hijos D. Santos y D. Josefa y su hijo político D. José Martínez de Velasco.

Mañana saldrán para San Sebastián.

La familia de D. Julián Ortigosa da las gracias desde estas columnas a cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron al entierro y funeral.

Acompañado de su distinguida familia ha marchado esta mañana, en automóvil, a Suances (Santander) nuestro querido amigo el reputado médico D. Ladislao Arángüena.

Calzados PACO

Zapatos lona, clase primera, adornos negros o color, desde 10 pesetas.

Sandalias de varias clases. El calzado más barato de España, por ser fabricación propia.

A medida, se fabrica en goma o suela todo cuanto pidan.

Santa Agueda, 40. — Teléfono 292



NOTAS DE «SPORT»

FESTIVAL ATLÉTICO

El domingo, día 3, tendrá lugar en el campo de Laserna un festival atlético que ha de agradar al público por su variedad.

Además del partido de foot-ball anunciado, se jugará la final del campeonato infantil, del cual, y aunque el resultado del domingo fuese adverso, resulta campeón el Hispania, a quien se le entregará el premio ganado a pulso.

Habrán en dicho festival pruebas atléticas de todas clases: boxeo, ciclismo, skating, carreras de cintas y trampolín. Los socios del Club Deportivo Castilla-Burgos, para entrar en el campo presentarán el carnet del mes actual.

Federación Castellano-Leonesa de Fútbol

Nota oficiosa de la sesión celebrada por el Comité ejecutivo el día 30 de Julio de 1924, en Valladolid:

Se procede a elección de modelo de insignia para la Federación entre los 15 modelos presentados, adjudicándose el premio al dibujo que lleva el lema «Mah-Jong». Abierto el pliego, resultó su autor D. Alfonso Barroso. Quedan los restantes modelos a disposición de los concursantes hasta el 10 de Agosto inclusive. Podrá ser recogidos de 18 a 19 todos los días laborables en el domicilio social. Los que no fueren retirados, pasada dicha fecha, serán inutilizados.

Se da cuenta de las gestiones entabladas por el Comité ejecutivo cerca del Excmo. Ayuntamiento para la celebración de partidos en las próximas ferias de esta capital.

Se acuerda circular carta a las restantes Federaciones regionales de fútbol, invitándolas a una vida armónica en bien del deporte futbolístico y dando al olvido las diferencias que con motivo de la Asamblea nacional se hayan podido producir por las agrupaciones allí formadas.

Dirigirse igualmente al Comité ejecutivo de la Real Federación Española de Fútbol, en réplica de que, por su parte, dé cumplimiento a lo que, en sus Estatutos, se menciona sobre el particular.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Ontaneda-Calatayud

Nuestro colega el Diario Montañés recuerda que, según el anuncio de subasta, tienen derecho de tanteo las provincias de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza, y expresa su creencia de que las Diputaciones respectivas tendrán en estudio asunto tan importante y no le dejarán de la mano.

Hemos procurado informarnos y podemos asegurar que, en efecto, asunto tan trascendental está sobre el tapete.

Precisamente para tratar de él vinieron a Burgos el lunes último los señores Aguinaga, Solms y Cortines y después de la conferencia que celebraron con los representantes de nuestra Diputación, ésta, por el intermedio del presidente interino de la Comisión gestora y de la Diputación de Burgos señor Gaitero, se ha dirigido a las de las otras provincias para llevar a la práctica lo que en orden a este derecho de tanteo tenían ya años hace acordado las provincias interesadas en el ferrocarril.

Por lo tanto, cuando el momento llegue, las Diputaciones podrán hacer efectivos los importantes derechos que al anunciar el ferrocarril se les han reconocido como peticionarias del mismo.

En el propio sentido se habían ya tomado acuerdos por la Comisión provincial de Burgos en una de las últimas sesiones celebradas durante el pasado julio.

Del extranjero

Incidente greco-búlgaro

ATENAS.—Un comandante griego que giraba una visita de inspección al pueblo de Terzh, en la frontera greco-búlgara, fué atacado por una banda compuesta por una treintena de comitadjis búlgaros.

Al socorro del comandante acudieron varios soldados griegos y se entabló una lucha a tiros de la que resultaron muertos tres búlgaros.

Los griegos apresaron a varios de los agresores, pero tuvieron que soltarlos ante el ataque de otras bandas búlgaras.

El puesto griego de Altikeny, al norte de Gumuldjina, fué tiroteado por otros comitadjis.

Un comunicado del gobernador de Petrich dice que se le presentaron cuatro vecinos búlgaros de los pueblos de Kara Keny y Tirche, de la Macedonia griega, denunciándole lo siguiente:

En la noche del día 26 del actual, y por orden del comandante griego de la frontera, 26 paisanos, entre los que se contaban los denunciados, fueron detenidos, amarrados y entregados a un oficial y 15 emigrados griegos armados.

El grupo de detenidos fué llevado a las afueras de Tirche y sin más formación de causa, la escolta disparó sobre sus componentes, matando a 19 de ellos. Los siete restantes lograron escapar.

Los mismos denunciados afirman que otro grupo de 30 búlgaros, también amarrados, era conducido al mismo lugar cuando ellos huían.

El Gobierno búlgaro ha formulado energética protesta ante el de Grecia, y ha rogado a la Comisión internacional de emigración greco-búlgara, que se constituya rápidamente en los pueblos mencionados y abra la investigación oportuna.

En cambio, el Gobierno búlgaro ha presentado sus excusas por el asesinato del alcalde griego de Vodena, cuya casa volaron con dinamita diez búlgaros, y ha ofrecido detener y castigar a los culpables.

Los alemanes no están conformes

BERLIN.—El proyecto franco-belga, que se está discutiendo actualmente en Londres, levanta en toda la Prensa de Berlín vivísimos comentarios. Los periódicos dicen que Alemania jamás podrá aceptar semejantes condiciones.

Choque de trenes

NEW YORK.—En Longirland-City ha ocurrido un choque entre dos trenes completamente atestados de viajeros, resultando varias personas muertas y más de 50 gravemente heridas.

Entre los pasajeros, que precipitadamente querían salir de ambos trenes, se produjo el natural pánico y varios niños fueron aplastados en las apreturas.

Un incendio destruye la nueva Universidad de Lovaina

BRUSELAS.—A causa de un incendio ha sido destruida la nueva Universidad de Lovaina, perdiéndose el magnífico laboratorio de que estaba dotada.

Los restos de León XIII

ROMA.—Se asegura que en los primeros días de Octubre se celebrará la traslación de los restos de León XIII, desde su tumba provisional de San Pedro a la Basílica de San Juan de Letrán. Hasta ahora las condiciones políticas habían impedido que esto se efectuase, pero el Gobierno nacional está decidido a consentirlo con gran solemnidad. Se están estudiando los últimos detalles del proyecto.

Méjico posee el diario de Cristóbal Colón

PARÍS.—El diario mejicano El Universal dice que Méjico posee el manuscrito original del diario que Cristóbal Colón escribió durante su viaje de descubrimiento de América.

El periódico cuenta que el poseedor adquirió el documento hace ocho años, y que los peritos que lo han examinado no dudan de su autenticidad.

Alemania no está conforme con el proyecto de asistencia mutua internacional

GINEBRA.—El Gobierno alemán ha enviado una nota al secretario general de la Liga de Naciones, en la que dice que no está conforme con el proyecto de asistencia mutua internacional que le ha sido sometido.

La nota alemana pide, en cambio,

mundial para resolver los conflictos de orden puramente jurídico, y un tribunal de arbitraje para los de orden político.

Pide además que se decrete que todas las cuestiones litigiosas serán sometidas a esos tribunales y al permanente de La Haya; que estos organismos adopten las disposiciones necesarias para proteger el territorio de las naciones; finalmente solicita que se haga obligatorio el desarme para todos los Estados.

Instrucción Pública

Ha sido clasificada con el haber anual de 4.000 pesetas la maestra de Pedrosa del Príncipe D.ª Petra Alfaro y Troya.

—Se asigna la pensión de viudedad de 1.000 pesetas a D.ª Felipa Fernández Fernández.

—Se conceden tres pagas de supervivencia a D.ª Eleuteria Delgado, viuda del maestro de Castrogeriz, y dos a D.ª Vicenta Ruiz Renedo, de Población del Valdivielso.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Sesión municipal

Con la presidencia del señor delegado gubernativo quedó reunido, a las diez de la noche, en sesión extraordinaria, el Ayuntamiento en pleno.

De secretario actúa el primer oficial de Secretaría D. Celedonio Ochagayar.

Dada cuenta del acta de la sesión anterior, en la que figura el acuerdo de imponer una multa a tres señores concejales por su falta de asistencia a aquella sesión, el señor Oriza, uno de los multados, promueve un debate, en el que intervinieron varios señores.

Orden del día

Nombramiento de un comisionado para marchar a Burgos a la entrega en Caja de los reclutas del actual reemplazo. Es designado el secretario accidental señor Ochagayar.

Informe de la Comisión de Fomento negándose a lo solicitado por varios vecinos de la calle de Ronda, pidiendo permiso para apropiarse del terreno de unos soportales existentes en sus casas.

El señor Arauzo es contrario al informe anterior, creyendo que los soportales aludidos deben desaparecer por su fealdad, poca altura y antihigiénicos, así como por creerse de casi ninguna utilidad, y cree debe accederse a lo solicitado; pero cobrándoles el terreno que ocupen y obligándoles también a hacer una acera de cemento delante de las casas.

El señor Berzosa, por la Comisión de Fomento, defiende el informe por creer dicho soportal el sitio de refugio, en tiempo de invierno, de los labradores y obreros.

Intervienen otros varios concejales, y por final se acuerda, por unanimidad, abrir en el Ayuntamiento una información pública, por quince días, para que una vez que el vecindario haya emitido su parecer proceda de acuerdo con él.

Dada cuenta de una instancia de los señores García y Compañía, de ésta, solicitando permiso para el tendido de una línea, por las calles de la población, para la conducción de energía eléctrica con destino a alumbrado y usos industriales, se acuerda, tras de breve discusión, enterarse de dos personas competentes sobre las condiciones que deberá llenar la línea solicitada, en relación con las ya existentes y la seguridad del vecindario, y una vez conocido este informe se tome acuerdo con relación a él.

Se levanta la sesión a las doce y media.

La actitud observada en los concejales multados en la sesión anterior, y que en ésta promovieron molesto debate, está siendo muy comentada, desfavorablemente para ellos.

Enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad el notable y culto secretario de este Ayuntamiento D. Jesús del Río.

Muy de veras, hacemos fervientes votos por su mejoría.

Laurentino Pascual

Aranda 30 Julio 1924.

CASTROGERIZ

Notas agrícolas

Las faenas de recolección se siguen haciendo sin perder un solo día, pues continúa la pertinaz sequía que tanto perjuicio ocasionó a los sembrados.

Se ha terminado la trilla de la cebada y legumbres, habiéndose limpiado bastante, y dando un resultado regular, tanto en cantidad como en calidad. El mismo resultado se espera obtener con el trigo.

Viajeros

Desde hace unos días, se encuentran en su hermosa finca de San Antón, el ex senador por Palencia D. Angel Merino y su distinguida esposa.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al ex diputado por este distrito D. Felipe Crespo de Lara, a quien acompañaba su hijo D. Toribio.

De Madrid y con el fin de pasar una temporada ha llegado a esta villa, acompañado de su distinguida familia, el doctor en Medicina señor Manrique de Lara.

También de Madrid han llegado a Pedrosa del Príncipe el comandante médico D. Sivano Escrubano y su distinguida familia.

El corresponsal.

MUY INTERESANTE

para la presente semana, que difícilmente encontrará ocasión como la presente.

CASA DE SALDOS : Almirante Bonifaz, 15

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. — 5'20 I.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 100.000 pesetas el 8.989 (Madrid-Fuengirola-Barcelona-Bilbao).

Con 60.000 el 1.736 (Sevilla-Alicante-Palma-Madrid-Zamora).

Con 30.000 el 166 (Sevilla-Ronda-Valencia-Madrid).

Con 25.000 el 36.545 (Madrid).

Y con 1.500 cada uno de los números 37.691, 1.526, 33.877, 12.772, 39.269, 33.421, 14.367, 10.181, 40.638, 3.540, 16.702, 6.447, 21.819, 3.435, 14.206.

El cardenal Benlloch

SAN SEBASTIÁN.—El arzobispo de Burgos estuvo ayer por la mañana en el Gobierno civil, para despedirse del general, no pudiendo saludarle por no estar en sus habitaciones pues se hallaba en la Residencia de los Jesuitas, asistiendo al banquete de gala que allí se celebraba.

A las cinco de la tarde tuvo lugar el acto de imponer los brazaletes de enfermeras militares a varias Hermanas de la Caridad.

La solemne imposición se verificó en el salón comedor del Hospital, que estaba adornado con flores, plantas y trofeos militares.

La reina María Cristina, la infantita Isabel y el cardenal Benlloch ocuparon la presidencia.

La Reina impuso a todas las Hermanas de la Caridad el brazaletes de enfermeras, y después de dar las gracias, la Madre visitadora de los hospitales militares africanos, pronunció un discurso el cardenal Benlloch, de tonos elevados y patrióticos y de singular agradecimiento a D.ª María Cristina por la asistencia y atención continua que presta a estas obras humanitarias.

Los invitados fueron obsequiados con un «lunch», y después, con la Reina y la Infantita se hicieron varios grupos fotográficos en unión de las Hermanas de la Caridad y con los jefes y oficiales heridos en campaña.

Asistieron al acto el general gobernador, todos los jefes de Cuerpo y muchos jefes y oficiales francos de servicio.

A las cinco y media de la tarde marchó el cardenal en automóvil a Bilbao, donde pernoctó, y continuará hoy su viaje a Santander, para saludar a los Reyes.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Circular reglamentando la asistencia de los tenientes y sargentos a los cursos de gimnasia que se celebrarán del 17 de Agosto al 22 de Diciembre del corriente año.

—Concediendo el pase a la reserva a solicitud propia al teniente coronel de ingenieros D. Arturo Montilla.

—Idem la separación del servicio al capitán médico D. Policarpo Toca.

—Abriendo un concurso para proveer una plaza de coronel de ingenieros en el servicio de aeronáutica.

El coronel Araujo

MELLILA.—La Auditoría de esta Comandancia ha firmado la amnistía e indulto de todos los encartados en la causa de Dar Quebdani, sin que entre los indultados se incluya al coronel Araujo.

Palacio Valdés

El ilustre novelista D. Armando Palacio Valdés, sigue mejorando notablemente, hasta el punto de que los médicos le han autorizado para que tome ligeros alimentos.

Reunión del Directorio

A las once y media de la mañana se reunió el Directorio en Consejo. Terminó la reunión a la una y media y a la salida nos dijo el general Vallessejo había asistido al Consejo del Consejo de Administración, el director general Sotelo, con local señor Calvo, que ejerce las funciones de subsecretario interino de Gobernación.

Informó varios expedientes, los cuales quedaron aprobados, relativos a la segregación de territorios para la fundación de nuevos Municipios.

Todos han sido informados favorablemente por las Diputaciones respectivas y el Consejo de Estado.

Antes—añadió el general—había falta que se reuniesen 2.000 vecinos para constituir un Municipio, pero ahora, con arreglo al nuevo Estatuto Municipal, puede hacerse en cualquier lugar y cuanto lo consientan las necesidades.

Se han leído varios telegramas del marqués de Estella dándole cuenta del grandioso recibimiento que se le ha dispensado en El Ferrol y que ha tenido caracteres de gran entusiasmo.

De África no hemos hablado nada, porque no ocurre novedad, como habrán visto ustedes por el parte oficial, y que acredita que la marejada ya ha pasado.

Los malos hijos

MURCIA.—En Lumbreras ocurrió anoche un sangriento suceso, que ha impresionado profundamente al vecindario.

Entrado la guardia civil se personó en la casa donde se desarrolló la tragedia, y halló en una habitación tendido en el suelo, sobre un gran charco de sangre, el cadáver de Francisco Sánchez Morales, de 24 años.

En lugar inmediato al cuerpo del suicida había un revólver, que tenía cuatro cápsulas disparadas. En otra habitación los guardias hallaron tendido en la cama a Rosa Morales Romero,

madre de Francisco,

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid. - 5/20

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Trasladando al juzgado de primera instancia de Granadilla a don Pedro Bilbao.
-Idem al de Híjar a D. Manuel Vives.
- Nombrando juez, presidente del Tribunal Industrial de Valencia a D. Rómulo Durá.
-Trasladando al juzgado de Avila a D. José Cesa.
- Nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Valencia a D. Juan Espinosa.
-Idem juez de Badajoz a D. José González.
-De Cáceres a D. Luis Rodríguez.
-De Pamplona a D. Federico Huerta.
-Idem abogado fiscal de Las Palmas a D. José Ponce de León.
- Promoviendo a juez de primera instancia de Jaén a D. Antonio Gudino.
-De Córdoba a D. Luis Concha.
-De Salamanca a D. Ildefonso Alamillo.
-Abriendo concurso para proveer las plazas gratuitas vacantes en los establecimientos de enseñanza, ofrecidas por la Asociación Benéfica de Huérfanos.
-Señalando el tipo del gravamen para la exportación del aceite de oliva, durante el mes de Agosto, en 20 pesetas el quintal métrico.
-Nombrando a D. Rodolfo Gonzalo, miembro de la Cámara Oficial de Comercio de España en Perú y delegado del Gobierno en la tercera Exposición hispano-peruana, que se celebrará en Lima.

De Barcelona

BARCELONA. - El abogado D. Antonio Montaner ha presentado un recurso contra el auto de procesamiento del señor Casanova.
El sumario instruido contra éste consta ya de 400 folios.
Se ha averiguado que Casanova, en un juicio de mayor cuantía, presentó un documento auténtico, relativo a la constitución de la Sociedad, pero el procurador de la parte contraria, que conocía la falsificación, se negó a firmar el acta de conciliación.
-En la calle de San Vicente, esta madrugada, un individuo llamado José Roig, por cuestiones de intereses riñó con su suegra, Dolores Mateira, y con su cuñada, Eleisla Belmonte.
La primera resultó con heridas en el cuello, cara y manos, producidas con un cuchillo, y la segunda, con la nariz arrancada.
El agresor fué detenido y las lesionadas conducidas al Hospital Clínico.

Concurso de bandas

VALENCIA. - En el correo ha llegado la banda de Alabarderos.
Fué recibida por la municipal de esta población y por los miembros que componen la comisión de festejos.
Hoy es el primer día de certamen musical.
Numerosas bandas de la provincia recorren las calles de la población.
El domingo dará la banda de Alabarderos un concierto en la plaza de toros.

Los viajes del presidente

FERROL. - A las ocho menos cuarto de la mañana marcharon los generales Primo de Rivera y Martínez Anido a Cervera y otras poblaciones.

Se muestran satisfechos de los acuerdos de que han sido objeto por parte de los ferrolanos.
El presidente del Directorio ha manifestado que atenderá en lo que sea posible las peticiones que aquí se le han hecho.

Noticia rectificada

ALGECIRAS. - Es inexacta la noticia publicada por algunos periódicos de que se encuentran en la cárcel los jugadores del equipo del Club Balompié-Natación, de Alicante.
La verdad de lo ocurrido es que se fué en Gibraltar el representante del Club, con los fondos de este.
Por esta causa no pudieron pagar los gastos ocasionados en el hotel donde se hospedaban.

Se sube el pan

El gobernador civil de Madrid ha manifestado a los periodistas que desde hoy se vende el pan cinco céntimos más caro en kilo.
Es debido esto a la escasa cosecha de trigo, a causa de la sequía.

De viaje

Ha llegado a esta corte el diputado mejicano señor Frallón, que viene a conocer los problemas de España y de otras naciones europeas.

Accidente automovilista

BILBAO. - Un automóvil guiado por su dueño, Félix Benito, chocó con una motocicleta conducida por Luis Cardenal.
Este fué arrastrado un gran trecho y quedó moribundo.

MENCHETA.

BOLSA

Table with columns: MADRID, BILBAO, Interior 4%, Amortizables 5%, Exterior 4%, Tesoros A. Enc. 1924, Id. A. 4 Feb. 1924, Banco de España, Hispano Americano, Central, Río de la Plata, Perroc. Norte, acc., Id. id., obli. 6%, Id. M. Z. A., acc., Id. id., obli. 5%, Id. id., obli. 6%, Azucareras, acc. pref., Id., acc. ordin., Tabacalera, Cédulas hipotecarias 6%, Francos, Libras, Dollars, Litras.

Table with columns: BILBAO, Banco de Bilbao (c), Id. de Vizcaya (c), Crédito de la Unión Minera, Banco Vasco (c), Id. A. Comercial (c), Resineras, Hidroeléctrica 6%.

Fotografía eléctrica

LAIN CALVO, 16 (planta baja)
Doce retratos, 70 céntimos. Doce retratos propios para carnet, somatenes y kilométricos, 140 pesetas.

Días pasados fué muerto por un tren de la línea de Portugaete, en Bilbao, cerca de la Campa de los Ingleses, un individuo que de momento, por lo desastroso que quedó su cadáver, no pudo ser identificado.
Según El Noticiero Bilbaíno, ayer se presentó en el depósito judicial el sargento de la Guardia Civil don Servando González, el cual dijo que le parecía que se trataba de Teófilo Pérez Díaz, de 54 años, casado y con tres hijos de 27, 22 y 20 años de edad, respectivamente.
Su esposa se halla en Burgos.
No cree el señor González que Teófilo tuviera motivos de suicidio, por lo que se supone que se trata de una desgracia.

Entre las señoritas retratadas por el señor Vivar en la kermesse celebrada en el Parral (cuya fotografía fué publicada por A B C) hay tres cuyos nombres y dirección solicitan tres oficiales de nuestro ejército de operaciones en África, para madrinas de guerra.
El «Photo Club», suplica a las interesadas tengan la bondad de pasar por dicho establecimiento (donde se halla la referida carta) para proporcionar los datos solicitados.

El día 29 del pasado se declaró un incendio en Quintanar de la Sierra, quemándose una casa propiedad de Antón de Miguel y sufriendo desperfectos las de Cándido Antón, Cándido Lázaro, Apolinario Ayuso y Eustaquio Alonso.
Durante los trabajos de extinción resultó herido levemente Saturnino Olalla.
Las pérdidas se elevan a 10.500 pesetas y el siniestro se considera casual.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Julio a los maestros de las Escuelas nacionales de los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Roa en los sitios de costumbre.

Hoy han dado comienzo las misas gregorianas por el eterno descanso del alma del señor D. Julián Ortigosa, las que se celebran en la parroquia de Santa Agueda, a las nueve de la mañana, excepto los domingos, que tendrán lugar a las once.

Queda abierto el pago de la consignación del mes de Julio último, a los señores maestros jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio de esta provincia.
El plazo para cobrar termina el día 20 del actual.

S. I. el Sr. Obispo auxiliar D. Jaime Viladrich, ha tenido la atención de visitar hoy la Galería Artística (Isla, 9, «Photo Club»), donde ha sido retratado por el acreditado fotógrafo señor Vivar. Esta nueva deferencia que agregar a las ya recibidas, es un estímulo valiosísimo para continuar trabajando con el mayor interés y esmero posibles.

Queda abierto el pago de la mensualidad del pasado Julio a los señores maestros de quienes es habilitado don José García Alía.

Desde mañana, sábado, quedará nuevamente abierta la pescadería de la Calera 43, donde se recibirán diariamente pescados de todas clases.

La policía de Miranda de Ebro, ha

la Dirección general por haberse jugado de la casa paterna.

La familia del finado D. Francisco López Brea, envía desde las columnas de este periódico, las más expresivas gracias a todas cuantas personas se han interesado por la salud del enfermo y han asistido al entierro y funeral.

GRAN LIQUIDACION
de calzado, por derribo, hace la casa Ruiz para aminorar existencias.
MERCADO, NUM. 12

BAÑOS DE LOS JARDINES
CALLE DE LA PUEBLA, NUM. 35.

EL CAPRICHICO
acaba de recibir una extensa colección de juegos de cama, con labor a mano muy selecta, a precios baratísimos.
Almirante Bonifaz, 13 (frente al Banco de Burgos).

VISITE USTED LA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS DE LA GALERÍA ARTÍSTICA

A diario recibe demostraciones del favor con que la distingue y ha sido acogida por la selecta clientela y público en general desde su apertura.
Galería Artística, dirigida por el señor Vivar.
Isla, núm. 9 («Photo Club»)

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

¿Quiere usted comprar calzado en inmejorables condiciones?
Compre usted los «Calzados Luis» modelos de verdadera novedad, garantía absoluta y precios baratísimos. - Santander, 3.

El Orfeón de Bilbao, Ha sido muy admirado, Burgos, le rinde cariño, Por lo bien organizado, Y le obsequia con el vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C., sucesor. - Areta (Alava).
Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

JOYERIA / PLATERIA / BISUTERIA
- ARTICULOS DE PIEL -

Casa Pío

Últimos y preciosos modelos de COPAS DE SPORT, y objetos para premios de concursos.
Duque de la Victoria, 20 Teléfono 475

Acaban de recibirse las últimas novedades en paños para trajes de caballero.
Especialidad en prendas de talla. Sastaría de Pedro Martínez. - Espolón, 24.

Para fotografías de asuntos de actualidad, para revistas «Espiga», Santander, 12, teléfono 585. Se reciben avisos para toda clase de trabajos fuera de Galería.
No equivocarse: esta casa no tiene sucursales en Burgos.

CASA PÍO

Duque de la Victoria, 20. - JOYERIA

IMPRENTA DE ANTONIO POLO
Calle del CID, 27. (frente a la plaza de España)
1.000 listones tabulares trapados y cocidos 14 pesetas
1.000 listones trapados y cocidos 7 pesetas
1.000 listones trapados y cocidos 7 pesetas
1.000 listones trapados y cocidos 7 pesetas

Balneario de Urberuaga de Ubiola

(MARQUINA-VIZCAYA)
Aguas azoadas, reconocidas sin competencia para las enfermedades del aparato respiratorio, estará abierto oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Servicio diario de automóviles desde Bilbao y triple desde la estación de Deva.
Pídanse memorias y guías, se remiten gratis.

LA BOMBILLA
El nuevo dueño de este establecimiento inaugura la temporada de verano con grandes partidos de pelota, con actuación de los más afamados pelotaris de Burgos y de otras poblaciones, así como interesantes partidas de bolos y otros recreos.

Cuenta en su despacho con artículos de primera calidad en refrescos, vinos y licores.

ARNEDILLO

Aguas convenientes en gripe mal curada.
Depósito: Amézag y Cano. Droguería. - Burgos.

Consulta ortopédica en BURGOS

Don Jerónimo Farré Gamell
ORTOPÉDICO
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Hernias (QUEBRADURAS)

cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.
Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíutico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.
Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.
CONSULTA en BURGOS: HOTEL AVILA, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 4 de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.
En Aranda de Duero: Hotel Ibarra, el día 5 de los mismos meses.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, 23, 1.º

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Santos Alfonso de Ligorio, Máximo, Esteban, Teodato, Evodio, Rutilio.
Cultos.
Parroquia de San Gil, Abad. - Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro, a las siete y media de la tarde.
Capuchinos. - La V. O. T. de San Francisco, celebrará solemne Triduo a las seis de la tarde, los días 31 de Julio y 1 y 2 de Agosto, con exposición, rosario y bendición.

El último día, fiesta de la Porciúncula, habrá misa de comunión a las ocho de la mañana y en la función de la tarde, predicará un R. P. Capuchino, quedando suprimida la reunión mensual del domingo.
San Lorenzo el Real. - La novena dará principio mañana sábado, a las siete y media de la tarde, con rosario y gozos cantados.
- Adoración Nocturna.
Turno 1.º. Celebrará su vigilia en la noche del 2 al 3.

Dará principio a las diez y media.
Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil. - Anunciando que D. José González Cubido, vecino de Revilla del Campo, dueño de un molino situado en dicho término municipal, que toma sus aguas del arroyo denominado «Revilasuso», solicita transformar la energía hidráulica del referido molino en eléctrica y transportar la energía para suministrar de alumbrado a los pueblos de Revilla del Campo, Quintanilara y Torrelara.
Edicto de registro por don Andrés Maroto, de Burgos, de 133 pertenencias para la mina de carbón «Mas Perfecta», sita en Villaur de Herreros.
Circular dando cuenta de la recogida de una caballería.

Junta provincial de beneficencia. - Concediendo audiencia a los interesados en el expediente para clasificar las fundaciones que D. Francisco Ruiz Peña, don Manuel Villota, Da Eulalia V... y otras personas, instituyeron en el barrio de Salazar... para dar enseñanzas gratuitas a los niños pobres de dicho lugar.

Gran balneario de FUENTE-CALIENTE

Miranda de Ebro
Muy recomendado a los artríticos, diabéticos, albuminúricos y enfermos de catarros intestinales.
Muy higiénico, inmejorable situación sobre inmensa llanura, cocina sana y de régimen.
Desde el Hotel Egaña, en Miranda, parten los automóviles que conducen al balneario.

Inspección provincial de primera enseñanza. - llamando la atención de los maestros y maestras para que adquieran la «Cartilla gimnástica infantil».
Anuncios oficiales.

HACIENDA

Libramientos para mañana:
Don Rafael Dorao, don Isaac Vadillo, don Félix Miguel, señor Administrador de la prisión provincial, señor Administrador de la prisión Central, señor Administrador principal de Correos, señor Jefe de Telégrafos, don Manuel Arribas, don Félix Vargas, don Domingo Aniel Quiroga, don Isidoro Arroyo, don Joaquín Costa y don José Roliva.

REGISTRO CIVIL

Defunciones. - Julia Martín Ugena, de Burgos, 2 meses, Morco, 1; Severino Santamaría González, de Burgos, 9 meses, Allareros, 5; Baltasar Angulo Peña, de Mansilla, 72 años, San Julián, 11.
Nacimientos. - Ninguno.
Matrimonios. - D. Francisco Martínez Amo con Da Teodosia García Marín, mañana, a las once en San Gil; D. Eustaquio Hernández Calvo con Da Oliva Merino Gutiérrez, mañana, a las ocho y media, en San Lorenzo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro. - A las nueve de la mañana, 691,4; a las cinco de la tarde, 690,3.
Temperaturas. - Máxima sombra, 3,4; mínima sombra, 12,0.
Dirección del viento. - A las nueve de la mañana, E., a las cinco de la tarde, N. O.

ISIDRO PLAZA. - Banquero

Isla, 5, Burgos. - Casa fundada en 1855
Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encargan también de hacerlo en comisión, en los Bienes españoles y extranjeros, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Ciros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.
Compra de toda clase de cupones.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve a dos, de cuatro a seis.

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica.
Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos.
Jacinto Manrique, Cid, número 22 Teléfono no 625.

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos.
Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.
PRECIO 450 PESETAS
VENTAS A PLAZOS

GARAGE X. - Calle de Madrid, 5

RADIOTELEFONIA

Toda clase de accesorios sueltos para construirse aparatos receptores, de todas las potencias, con válvulas
RADIO-MERO.
PIACIDO AZCONA / San Gil, 7, 3.º

Telefonía sin hilos

Los mejores aparatos para recibir los conciertos diarios de Madrid y resto de Europa, son los MARCONI. Su manejo está al alcance de toda persona sin experiencia, con solo cinco minutos de instrucción. Están dentro del nuevo reglamento y no tienen radiaciones su antena, las cuales entorpecen las audiciones de sus aparatos vecinos. Su elegante presentación los hace aptos para ser instalados en la habitación más visible de la casa. Un MARCONI PHON V. 2, completo, 695 pesetas; precio idéntico el de Madrid.
Audiófonos y antenas para su manejo, casa del representante de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, Isla, núm. 31, Burgos.

SE LIQUIDA

el almacén de maderas de Félix Lázaro, en Burgos. También se enseña la fábrica de aserrar con todos los útiles que dicho señor posee en Quintanar de la Sierra.
Se cede, al detall, tarima pino rojo del Norte, de una pulgada de grueso, a 3 25 y 5 60 pesetas metro cuadrado Viguera, desde 130 pesetas metro cubico en adelante; según largos y a precios reducidos, tablon, tabla y demás materiales.

VENTA DE CASAS

Se hace de las señaladas con los números 36, 37, 38, 39, 40 y 42 de las calles Larga y Traseras de San Antón del Barrio de Huérfanos de esta ciudad, que miden, aproximadamente, 500 metros cuadrados.
Del precio y condiciones informará don Luis Villagómez, procurador de los Tribunales, Cid, 21, principal, Burgos.

Aprovechar la ocasión

Rebaja de precios como señal de temporada.
Grande y variado surtido de géneros para la confección de trajes a la medida para caballeros.
Sastaría de
TEODORO LOPEZ PAVON
Espolón, núm. 20
(junto al almacén de música)

ANUNCIOS ECONÓMICOS

PARA COMPRAR CAMISAS, la presente semana, en la CASA SALDOS. - Almirante Bonifaz, 15.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria, Informará D. Rafael Dorao, Avellanos, 7, 1.º

SE VENDE, vífina completa de representaciones. Informes: Merced, 4, tienda.

SE VENDE un saetín, corte elegante, con dos juegos de ruedas, llantas de goma y de hierro y dos garniciones de limoneras. Informará: Morco, 1.

ESCOPETAS Y APARATOS FOTOGRAFICOS, al contado y a plazos, comprárense pidiendo informes a Antonio Salazar, Fernán-González, 19, 1.º

PERRO perdiguero, cazado, pura raza, se vende. Razón: calle Santander, 2 triplicado, tienda.

SE NECESITA en esta provincia representante para fábrica de galletas «La Argentinia». Razón: San Gil, 3.

SE COMPRAN lentejas de todas clases, partidas grandes y pequeñas. Agustín Gil, Santander, núm. 1.

SE VENDE un carro, y tres caballerías, estas completamente equipadas. Informes: San Pablo, 32, 6.º San Pedro y San Felices, fábrica de cal.

SE ARRIENDAN varias habitaciones sin amueblar, en la calle de la Merced, 8, 4.º, izquierda.

SE NECESITA una muchacha para el establecimiento de La Bombilla.

OCAJÓN. Vendo moto «Indian», 5 HP., tres velocidades, estado como nueva, o a sujeción, cede muy barata y a toda prueba. Informará, Vitoria, 9, almacén.

AUTOMÓVIL PARA LINEA. Se vende. Amate «Fiat», capaz para 14 plazas, en excelentes condiciones, toda prueba. Informará, Carage Victoria.

SE VENDE, a toda prueba, un autocamión marca «D. S. A.». Informes: almacén de vinos, Calera, núm. 11.

SOLAMENTE ocasión como ésta demuestra que el que quiera hacer grandes economías en sus compras, se ve obligado a hacerlas en la CASA SALDOS. - Almirante Bonifaz, 15.

TRASPASO. Se hace, de ultramarinos de su dueño, de la tienda, número 1, de Nemesio Alonso, Alonso, número 1, donde el público encontrará toda clase de frutas, patatas nuevas, sandías, melones y otras hortalizas a precios sumamente económicos.

SE TRASPASA en buenas condiciones, comercio de tejidos y mercería. Facilidad en el pago. Informes: Puebla, 23, duplicado, 1.º derecha.

TRILLOS SE VENDEN. Uno de discos, y otro de sierras. Para tratar, con Alejandro García, Rabé de las Calzadas.

SE ARRIENDA planta baja, propia para almacén o alguna industria, con dos magníficos despachos o viviendas. Informes: San Julián, 2.

SE ARRIENDA un piso en el Hospital del Rey, núm. 6. Informes: Huerto del Rey, 16, 1.º, derecha.

YA LLEGARON los riquísimos melones y sandías murcianos, a 40 y 45 céntimos kilo. De venta, acerca del Parque de Artillería y ultramarinos de Nemesio Alonso.

PROFESOR de italiano, en su casa o a domicilio, se desea. Santander, 3, principal, derecha.

SE VENDE en la Granja de Santuste una máquina segadora. Para tratar, en la misma.

SE VENDE material de enseñanza, compuesto de mesas de dibujo, bancos, mapas, etc. Informes: San Carlos, 1, 2.º, derecha.

SIRVENTA, que sepa de cocina, se necesita en el bar «Esperanza». Intit presentarse sin buencs informes.

SE VENDE, jardinería con toldilla, cuatro asientos, con guarnición o sin ella, Máximo Ruiz, médico. Villaganzo Pedernales.

4.000 CAMISAS PARA CABALLERO. De batista, otomán, sedalina, brillante y seda, en la CASA SALDOS. - Almirante Bonifaz, 15.

MOLINERO se necesita. Dirigirse a J. María Villanueva Hondillo, 10, 2.º

CASA PARTICULAR admittirá huéspedes, con pensión o sin ella, preferiéndose personas estables. Informes: Llana de Afuera, 4, 1.º

MOTORES. Se venden, uno de ocho caballos, eléctrico, trifásico, y otro de gasolina. Informará en el almacén de vinos de los señores Calleja, Núñez y Compañía, Calera, 13. - Burgos.

SE VENDEN dos escopetas nuevas, central, calibre 12, garantizadas, para pólvoras sin humo, Progreso, 23, 1.º, derecha.

CASA EN VENTA. Se vende la casa número 12, de la calle de San Lorenzo. Informes en «Villa Maravillas».

SE ACENTÚA como casa de gran moda, para comprar económicamente, la Gran Casa de Saldos «San Pablo». Recibidas otras dos grandes partidas, del Japón, en medidas de sedas de 2,25 a 3,165 y 3,90 («limpiables»), en hilo de escocia, «dobles», 3,45 y 4,50, se regularán en breves días. - Calcuta, de 25 adelante. - Delantales de cocina, 0,85. - Camisetas y ropas confeccionadas de gran resultado. No se descuiden, y a «surtidos». «San Pablo» (esquina Miranda).

SE VENDE máquina Singer, bobina central, sencilla, para modista o sastra, Paloma, 11, 3.º, izquierda.

TRASPASO. Se hace de una taberna sita en la Llana de Afuera, núm. 4, por no poderla atender su dueño. Para informes, en la misma.

OCAJÓN. Se vende un plano manubrio, con 36 martillos y cuatro tiras. Informará: Corral de los Infantes, 3, Víctor Redondo.

Se ha extraviado a una criada un billete de 50 pesetas, desde la calle de la Puebla, Plaza Prim y Moneda. Se gratificará a quien lo entregue Puebla, 27, 3.º, izquierda.

COMPRE USTED camisas de caballero. En percal, batista, piqué, otomán y seda, en color y blancas, la presente semana, en la CASA SALDOS. - Almirante Bonifaz, 15.

SE VENDE una vaca suiza, parida de cincuenta días. Julián Gutiérrez, en Pampliega.

BAÑOS DE ARNEDILLO. Para hacer el viaje, con toda comodidad, háganlo por Logroño, de donde salen los magníficos automóviles blancos a las 4,30, una hora después de la llegada del tren correo. Precio del billete: 3 pesetas. Salida: Café Suizo y de la Estación.

SE NECESITAN oficiales zapateros, Vega, núm. 16. Zapatería de Francisco Sentería.

CARRO y caballería, pequeños, se compran. Razón: cantina regimiento de España.

AMA DE CRÍA. Se necesita. Informes: Villalón, 25 (San Pedro de la Fuente).

PÉRDIDA de un perro pación, con el pecho moteado, el rabo cortado y con dos perdigones en una oreja. Se gratificará a quien le entregue, a Daniela Giménez, San Esteban, 4.

AUTOMÓVILES y camiones de ocasión, se venden, con facilidades para el pago. Garage X: calle de Madrid, 5.

NO OLVIDE USTED comprar camisas de caballero: la presente semana, en la CASA SALDOS. - Almirante Bonifaz, 15.

Gran balneario de FUENTE-CALIENTE

Miranda de Ebro
Muy recomendado a los artríticos, diabéticos, albuminúricos y enfermos de catarros intestinales.
Muy higiénico, inmejorable situación sobre inmensa llanura, cocina sana y de régimen.
Desde el Hotel Egaña, en Miranda, parten los automóviles que conducen al balneario.

EL CENTRO. Gran peluquería

Últimos adelantos en aparatos de desinfección. - Masaje eléctrico a rayos violeta. - Chamusca or eléctrico para el pelo. - Secador eléctrico para el lavado de cabeza.
Plaza Mayor, 4. - Teléfono núm. 344
(junto al Círculo de la Unión)

Liquidación verdad!

del 1 al 15 de Agosto

EN EL COMERCIO DE TEJIDOS Y CONFECCIONES

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Todos los artículos se venden a precio de fábrica y para mayor beneficio del público, a todo cliente que haga de compra cinco pesetas, se le regalará un número correspondiente a la rifa de un gran abrigo o peliza (lo que más desee el agenciado), un corte vestido de lana para señora y una preciosa colcha de Panamá estampada.

Tres regalos muy útiles que serán rifados el día 16 de Agosto, a las once de la mañana, en el establecimiento.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

No confundirse:

Almirante Bonifaz, 11 duplicado

(frente al Hotel Avila y Banco de Burgos)

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas piqué tamaño grande, á 6'75 pesetas una
- Cortes de colchón, cuti satinado, á 8'90.
- Refajos, punto, á 1'25 y 1'75.
- Cortes de traje para caballero, impermeable, á 21
- Coallas felpa, á 0'60.
- Ligas, á 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, á 1'75 y 2'25
- Camisas caballero, batista y franela, á 4'50 y 4'90
- Sábanas, tamaño grande, á 4'75.
- Camisetas caballero, gamiza y cheviot, á 1'75
- Corsés faja, garantizados, á 4'50
- Le-m seda y sedalita, á 8 y 10.
- Tropas cocina, semi unión, á 0'45.
- D. Mantales cocina, semi unión, á 1'25
- Batasudas pirineo, grandisimas, á 1'75 y 2'25
- Paños higiénicos (estuche media docena), á 2'90.

Hay muchos artículos más imposible de detallarse, á precios increíbles

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

C. Marfilinas y Francesas

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para RIO DE JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS

- Día 8 de Agosto, MALTE.
- 18 de Agosto, OUESSANT.
- 8 de Septiembre, DESSIRADE.
- 18 de Septiembre, AURIGÉY.
- Día 8 de Octubre, CEYLAN.
- 18 de Octubre, EUBEE.
- 8 de Noviembre, BELLE ISLE.
- 18 de Noviembre, OUESSANT.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.

Precio en preferente, 615'25 pesetas, incluido impuestos.

Precio en tercera especial, 482'50

Precio en tercera clase, 452'50

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 16 de Agosto el vapor correo exprés MASSILIA.
El día 13 de Septiembre el vapor correo exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Septiembre el vapor correo CUBA.
El día 5 de Octubre el vapor correo ESPAGNE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Agosto, vapor ESPAGNE; 22 Septiembre, vapor FLANDRE
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arsenal 6, Bilbao. Teléfono, 9672

- Compañía del Pacifico -

VAPORES CORREOS INGLESSES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile

El día 10 de Agosto, el magnífico y rápido vapor

ORIANA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Las siguientes salidas las efectuarán: Día 24 de Agosto, vapor ORCOMA; día 21 de Septiembre, vapor ORITA; día 26 de Octubre, vapor OROYA.

Rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán las comidas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse á sus agentes en Santander:

Hijos de Basterra y C.ª, Paseo de Pereda 6 - Teléfono 41

El capitán La Chesnaye

pera con Aldah, custodiada por nuestra gente, y tenemos el santo y seña para salir por la puerta de Tournelles.

—¿Por qué has tardado tanto?— preguntó Mercurio.

—Vas a saberlo.

Habían llegado a la puerta del jardín, que Reynold abrió con precipitación.

Un verdadero estancamiento de sangre bañaba las cercanías, y más de cincuenta cadáveres yacían allí amontonados.

Un rayo de luna que iluminó aquel espectáculo, lo hizo aún más horrible y lúgubre.

—¿Ha habido aquí una batalla?— preguntó Mercurio.

—Esto os explica mi tardanza— respondió Reynold.—He tenido que pasar sobre estos truhanes para penetrar hasta vosotros, he tenido que matar a unos y dispersar a los demás. Van Helmont había tomado bien sus medidas; pero

no sabía que tenía aquí mis mejores soldados, y nos creía solos. ¡A la derecha, Humberto! Nuestros caballos están debajo de los muros del convento de los Bernardinos. Pasa por estas tablas que he mandado poner sobre el canal.

Humberto le siguió y todos le obedecieron.

En algunos segundos llegaron al sitio designado y Reynold, que fué el último en pasar, lo destruyó arrojando las tablas al canal.

Una masa confusa se distinguía en la sombra proyectada por los altos muros del convento; eran veinte hombres a caballo vestidos de arqueros del prebostazgo, y en medio de ellos se veía a maese Eudo.

Al ver llegar a sus hijos, su mirada inquieta se alzó radiante y dijo:

—¡Bien sabía yo que érais mis dignos hijos y que triunfaríais de todos los obstáculos. Reynold, aquí está la mujer; duerme.

Y el viejo bandido designó una forma humana reclinada en las ancas de su caballo.

Era Aldah, dormida por efecto de un narcótico violento que la había hecho tomar maese Eudo.

Reynold montó sin pronunciar pala-

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.



Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y le digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Taulier y C.ª, Pl. y Margall, 12 (Gran Vía) - Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite La Gran Bretaña en Burgos

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se confunda - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

BALNEARIO DE CUCHO

Aguas sulfuradas-cálcicas, sulfúricas, nitrogenadas, radioactivas

Muy ricas en coloides. Curan todas las enfermedades de la piel, sangre y huesos, herpetismo, linfatismo, escrofulismo, forunculosis, artritis. Son utilísimas en las del aparato respiratorio, garganta, nariz y oídos, bronquitis, catarros crónicos.

Sus lodos minero-medicinales, son pomada sin rival contra las dermatosis, sarna, picores, sarpullido, etc.

Completa instalación de baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones. Médico director: Dr. García Tapia, de Madrid.

Extenso parque, aire puro y seco. Alimentación sana.

A 16 kilómetros de Miranda de Ebro, de donde sale todos los días, a las dos de la tarde, automóvil-correo, que llega en treinta minutos.

Temporada: del 20 de Junio al 30 de Septiembre.

Balneario de Valdelateja

Aguas bicarbonatadas, sódico-azoadas, termales

Están indicadas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas, hiperclorhidria, heridas, luxaciones, etc., etc.

Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho de la calle de Vitoria, número, 2, y llega al establecimiento a las diez.

AUTOMÓVIL Ocasión

En 4.175 pesetas vendo a toda prueba, «Cabriolet», dos asientos. Diríjase a MOCAR, Avenida de los Aliados, 6, Bilbao.



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCIDO SUS CONSISTENTES CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, están abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Grandes obras de ampliación en el Establecimiento NUEVO. Magníficas instalaciones hidroterápicas. Masaje, duchas, lodos, etc., etc.

Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.

Automóviles en Castañón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6'15 de la tarde.

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, Dr. D. Angel Abós; Establecimiento VIEJO, Dr. D. Saturnino Mozota.

Para Memorias y detalles, dirigirse a los administradores de los Establecimientos, Fitero Navarra.

Holland America Line.—Rotterdam

Línea de Cuba-México

Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM y VOLENEAM.

NUEVE DIAS A LA HABANA

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor RYNDAM

De Santander, el día 19 de Octubre; de Coruña, el 20, y de Vigo, el 21.

Vapor VOLENEAM

De Santander, el día 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes: en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander, D. Francisco García; en Coruña, señores López y Sánchez, y en Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía.

CAÑONES Y PROYECTILES GRANÍFUGOS "CASADO"

Avenida Alfonso XIII, 9, VALLABRID.

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque á sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El UNGÜENTO MÁGICO que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 35.

—Gracias—respondió Bernardo. Y penetró con su caballo en el puente levadizo.

Todos le siguieron.

—¡A escapar!—gritó Reynold.

Los caballos se encabritaron al sentir las espuelas.

—Pardica—dijo el oficial, mandando cerrar la puerta de la ciudad.—A ese paso pronto alcanzarán a los que persiguen.

Y volvió a entrar en el cuerpo de guardia, donde dormían los soldados.

En aquel momento los truhanes y los nobles llegaban a la orilla del canal, en medio de los cadáveres esparcidos junto a la puerta del jardín.

FIN DE LA TERCERA PARTE

CUARTA PARTE

LAS GRUTAS DE ETRETAT

FECAMP

El 22 de Diciembre de 1605 una ejecución atrajo a la ciudad de Fecamp a los habitantes de las aldeas inmediatas. Eran las once de la mañana, el cielo estaba sereno, y la tierra, endurecida por la escarcha, resonaba bajo el peso de los transeúntes y de los caballos.

Todas las calles que conducían a la plaza del mercado estaban desde muy temprano inundadas por oleadas de curiosos que se apresuraban para ir a disfrutar el sangriento espectáculo.

La plaza del mercado, situada en el centro de la ciudad, tenía forma rectangular, y cada ángulo se abría para dar salida a una calle.

Liquidación por 10 días

A petición de mi clientela y para que el público aproveche la ocasión de la liquidación de los siguientes artículos:

Punto de seda de 15 pesetas metro a 9 pesetas metro.

Esponjas novedad de 4 a 2,75.

Perales novedad chinos de 3 y 2,50 a 1,80.

Perales novedad para camisas de 2,50 a 1,50.

Idem id. id. de 3 a 1,80.

Cortes colchón hilo, cama de matrimonio a 19 pesetas corte.

Cinturones de goma de 6 pesetas a 4.

Piezas de bordado una peseta menos de lo marcado.

Géneros punto inglés para señora y caballero, a la mitad de su valor.

Madrugas de lana de 50 gramos, a 1.

Corsés de todos los tamaños y clases 2 pesetas menos de lo marcado.

Medias de seda a 2.

Idem id. a 4,50.

Este artículo es el de propaganda de la casa.

la casa por su calidad y duración.

Mantas de Valencia grandes a 32.

Buen surtido en corbatas de caballero a la mitad de su valor.

Paraguas de caballero de 10 pesetas a 6.

Camisetas de caballero de verano, fuera de precio.

PRECIO FIJO

San Pablo, 24, y Calera, 51

JOSE LOPEZ

(antiguo dependiente de Julián)

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas/Entuendaciones sencillas y de lujo.

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

CAMIÓN Ocasión

En 23.450 pesetas vendo un «Sauter», a toda prueba; costó, nuevo, 44.000 pesetas. Diríjase a MOCAR, Avenida de los Aliados, 6, Bilbao.

Casas elevadas, como aún se encuentran en Normandía, alzaban a los cuatro lados de la plaza sus fachadas adornadas con numerosas ventanas de mezzquinos cristales.

Una de aquellas casas, la más aseada al menos exteriormente, ostentaba en la fachada principal una lápida en la cual se veía esculpido, si no con arte, con profusión, el preséjito de una abundante comida.

Era el mesón, y en frente de este edificio se alzaba en el centro de la plaza una máquina extraordinaria y tan complicada que se parecía bastante a la peota de la Greve.

Algunos arqueros a caballo custodiaban el terrible instrumento de suplicio y hacían caracolear y en tabitar sus caballos para impedir que se acercasen los curiosos.

Un gran número de espectadores ocupaban las veranas de las casas, las gradas de las tiendas, las cornisas y hasta los tejados, de modo que cada edificio desparecía en sus tristes cuartas partes bajo los ramos de cabezas humanas que se veían en la fachada como una parrica que se encarama a la altura de una pared.

La hora se aproximaba a entré el rumor

LA CUEVA DEL MORO

Mediaba el año 1902 cuando el insigne Hedin, regresaba a su Patria, después de haber explorado felizmente el Tibet situado en el centro de Asia.

Para entonces, ya se conocían en España, muchos de los episodios de aquellas arriesgadas expediciones a través de los desiertos, verdaderos mares de arena, cuyas abrasadoras olas, amenazaban constantemente. La pintoresca y peligrosa travesía de los ríos Jarkandaria y el Tasmín, con sus 2.000 kilómetros de recorrido. Las temerarias exploraciones sobre los lagos salados, situados a 5.000 metros sobre el nivel del mar; sus épicas luchas con lobos, osos, yacks (toros salvajes), y otros animales peligrosos que pueblan aquella parte del mundo; y, en fin, todos aquellos hechos más notables de tan extraña y peligrosa expedición, de cuyos estudios y descubrimientos tanto se habló en aquella época.

Por entonces toda la prensa le dedicaba grandes artículos, en los que, después de relatar hábilmente las hazañas del eximio explorador, elogiaban el temple de éstos hombres que saben arriesgar mil veces su vida por la humanidad y por orgullo de la Patria que los vio nacer.

Todas estas lecturas hacían germinar en mi corazón de niño, cierta inclinación a lo desconocido y los peligros tenían un gran atractivo para mí: Así lo demostraba a mis amigos, en nuestras conversaciones que en tal sentido sosteníamos.

Casi todas las tardes, después de salir del colegio, nos reuníamos clandestinamente, en un rincón del pasaje de los Cubos, los diez amigos que éramos, chiquillos de diez a once años, y allí en medio de una enorme expectación solía contar, urdiendo a mi manera, una serie de episodios que en nada se parecían a los llevados a cabo por el célebre Hedin pero que, pintaba tan bellamente que todos me escuchaban con la boca abierta.

Poco a poco, todos ellos iban aficionándose a mis narraciones de un modo alarmante, y, todos ellos, siguiendo mis órdenes, se habían construido hábilmente, espadas, puñales y hachas de madera, con las cuales en ristre, empezamos nuestras exploraciones de verdad, y en las que poníamos a prueba toda nuestra sangre fría.

Una bella tarde de Agosto, una de esas tardes agostinas en Burgos, que todo es fuego y calma, decidimos no ir a la escuela y reunirnos en el lugar de postumbre a una expedición sin propósito de manda. Las exploraciones fantásticas y no exenta de peligros, pues peligros eran y grandes, las cosas de faltar a clase; por lo pronto no nos quitaba nadie los azotes de los padres; los cintarazos del maestro al día siguiente y los peligros naturales a que nos exponíamos al penetrar en la "Cueva del Moro", (objeto de nuestra infantil exploración), existente en la parte posterior del Depósito de agua. La una y media sería cuando partimos del pasaje de los Cubos. Ordené que las armas fueran ocultas entre las blusas. Yo no llamar la atención y disimuladamente fui al lugar del depósito de agua, con el recuerdo de que nos animamos más para ir a cabo nuestra osadía.

Formé dos grupos; el primero, al mando del bravo Andrés Miguel, con orden

de avanzar por el Arco de San Martín, alfar de Escudero, al castillo; el segundo lo mandaba yo y con mi gente subí por detrás de San Nicolás, por la parte más empinada de la cuesta y a los cinco minutos coronábamos las crestas y acampábamos en la explanada que existe ante la vetusta fortaleza.

Como pasaba el tiempo y el primer grupo no llegaba, decidí salir en su busca, pues podía haberlos ocurrido algún contratiempo. No hicimos más que llegar al límite de la explanada, desde donde se divisa un barranco, vimos a nuestros compañeros enzarzados en descomunal batalla con una columna de cardos y malezas a las cuales habían tomado por un formidable ejército de temibles nómadas.

Terminada la destrucción de los imaginarios enemigos, continuamos nuestra marcha hacia el Depósito de aguas, con la misma ilusión que si caminásemos a través de los yermos montes Tibetanos. Perseguíamos a inocentes paparrulos con la misma saña que si se tratase de águilas gigantes y la emprendíamos a pedradas con tranquilos borriquillos, en los cuales veíamos butanés.

Por fin llegamos a la puerta de la cueva, cuya negra boca, nos hace detener intencionadamente un terror extraordinario que desbarata nuestros planes.

Nuestro temor era bien fundado, dado los rumores que en aquel tiempo corrían, rumores de leyenda, de brujerías, ocurridos en el subterráneo que llamo a atravesar.

Aregué a mi pequeño ejército, como lo hubiera hecho un general ante el enemigo, y, poniéndome delante de ellos penetramos en aquelantro, más negro que la boca de lobos.

Habíamos andado diez pasos, cuando sentimos un ruido extraño, al cual no hicimos gran caso; seguimos penetrando valientemente, cuando de pronto, siento que una mano invisible me coje fuertemente por la blusa. Di un grito, un grito horrible que resonó allí, bajo la negra bóveda, como alarido triste del clarín al tocar retirada.

Todos huyeron a la desbandada; yo quise hacer lo mismo, pero, la invisible mano seguía aferrándose con tenaz insistencia.

Dos horas pasaron de mortal angustia para mí; sentíame desfallecer; mis súplicas y mi llanto no servía de nada, pues el monstruo, o lo que fuese, seguía silencioso, implacable, agarrado a mí, sin dudar, para hacerme sufrir y después merendarme vivo, cosa muy poco agradable.

Sabía positivamente que moriría, pero sentía un deseo grande de ver a mi verdugo y acordándome de que llevaba una caja de fósforos, encendí uno, y, a su débil luz, vi con gran sorpresa que no había nadie, y si una raíz que salía de la pared, enganchándose a mi blusa casualmente.

Entonces sentí una gran alegría; no sabía si llorar o reír.

Salí precipitadamente, llegando a mi casa en pocos momentos, sin más consecuencia que el susto y una cosa gelatinosa que sentía en la parte posterior del pantalón.

Esto y los azotes de mi señora madre, que, fueron de ordago, hicieron que no me volviese a acordar más del famoso Hedin, ni de sus fantásticas expediciones.

Fernán Miranda

Bilbao, Julio, 1921.

Apatía rural para el seguro

Es ciertamente lamentable la sistemática resistencia que oponen los rurales a prestar su concurso a iniciativas salvadoras, quedando, por ignorancia o imprevisión, desamparados ante peligros tan amenazadores de su economía y de su hacienda como el pedrisco, la helada y la muerte del ganado.

Es indudable que esta apatía es consecuencia natural del escarmiento sufrido a causa de la incorrección con que han procedido sociedades de triste recuerdo que, con antelación a la ley de seguros, operaban en España, a las que entregaron los agricultores asegurados sus modestas economías, reunidas a cambio de trabajos y privaciones.

No debe, pues, sorprendernos que continúen ahora apáticos y temerosos tratándose de una mutualidad nacional de agricultores y ganaderos subvencionada y protegida por el Estado.

Y, hasta hace poco, cuando las cosechas eran arrasadas por los terribles azotes meteorológicos, les quedaba el recurso de solicitar de los poderes públicos subvenciones y condona de la contribución rústica, que les eran concedidas; pero este dispendio oficial, aunque crecidísimo muchas veces, no sólo resultaba insuficiente, sino estéril, ya que su distribución era, las más de las veces, desacertada e inhumana, puesto que en ella intervenía, generalmente, el caciquismo, por lo que, con muy buen acuerdo, determinaron las Cortes suprimirlo.

Esta resistencia de los rurales para el seguro la manifiestan tratándose de compañías anónimas como de mutualidades locales o comarcales, donde todos se conocen: en el primer caso, porque el amparo que las anónimas les ofrecen es de muy limitada eficacia, no sólo por lo elevado de las primas, sino porque la índole del negocio que explotan les obliga a circunscribir su protección a las clases de cultivo menos expuestas y a exceptuar los términos municipales frecuentemente castigados, y en el segundo caso porque las mutualidades locales y comarcales cuyo fin sea proteger a sus asociados contra los daños causados por el pedrisco, o bien han de soportar derramas en una proporción al capital asegurado, muy lesiva a sus intereses, o han de resignarse a cubrir una pequeña parte de los perjuicios que experimenten en el caso de siniestro, si el precio del seguro queda reducido a una cuota máxima.

El principio único, insustituible, para que el seguro contra el pedrisco sea económicamente practicable para el agricultor, es la difusión del riesgo en extensos territorios y entre todas las cosechas.

Fundándose en este principio, la Asociación de Agricultores de España creó su Caja Mútua contra el pedrisco, y el Estado, la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, a la que dotó con un fondo de protección renovable para el caso en que las cuotas recaudadas sean insuficientes a hacer frente al pago de los siniestros.

Esta Caja Mútua de Agricultores de España, en colaboración con la Mutualidad Nacional, al indemnizando el importe íntegro de los siniestros ocasionados por el pedrisco, a las cosechas aseguradas mediante una cuota relativamente módica, desde luego menor que la exigida por las entidades anónimas análogas.

A las mutualidades pertenecen los beneficios obtenidos, por cuanto de ellos son los fondos de la Mutualidad. Si sobra dinero una vez pagados los siniestros, la Mutualidad ha de devolverlo a sus asociados en justa proporción a las cuotas recaudadas.

Hasta la fecha las indemnizaciones han sumado más que los ingresos, por lo que la Mutualidad Nacional se ha visto precisada a elevar la tarifa, ya que no ha conseguido todavía vencer la resistencia de los rurales aun tratándose de un seguro subvencionado por el Estado, a cargo en cada región de la más importante entidad agraria.

Los resultados obtenidos por la Mutualidad Nacional en colaboración con la Asociación de Agricultores de España enseñan que con el doble de superficie asegurada de la que fué protegida en 1923 se hubiera conseguido cubrir todas las indemnizaciones y devolver, además, a los mutualistas una mitad, aproximadamente del pagado por cuota de seguro.

Preciso es que los rurales de cada localidad se hagan cargo de que en ella existe una pérdida por causa de las tormentas que han de soportar todos los del mismo territorio y así ocurrirá que cuantos más sean éstos a asociarse para repartirse el daño que por igual les amenaza, menores serán los quebrantos que puedan afectar a cada uno de ellos. Hora es ya de que el agricultor español comprenda que para indemnizarse de los perjuicios inculcables que los azotes meteorológicos puedan causar en sus cosechas, mediante una cuota ínfima, conviene que todos los cultivadores, a ser posible, soporten solidariamente los daños causados a alguno de ellos. Si sólo se asocian una cuarta parte, el quebranto para defenderse del daño, aumenta cuatro veces más y tanto más aumentará cuanto menor sea el número de agricultores asociados; pero que por muy pocos que éstos sean nunca podrá igualarse al que hubiera quedado fuera de la solidaridad defensiva por cuanto este desgraciado sería víctima por la totalidad del daño causado.

Bibliografía

LA POESIA DE LOS MISERABLES Y OTROS POEMAS, Aguafuertes de la cárcel, del arroyo y del hospital. Fragmentos del prólogo de Angel Ossorio y Gallardo para esta obra.

Estos versos de Alberto Valero Martín resuenan en el corazón. Quien no le tenga despierto y sollozo a la emoción puede a horrosarse leerlos. Quien reciba las vibraciones de la piedad y de la amargura comprenderá que se ha encontrado con un verdadero poeta, con un gran poeta.

Hacia la mitad del libro se eleva la poesía por que todo es un momento... ensalzada ya por maestros insignes de nuestras letras en público certamen. Brilla aquí con luz potentísima, aún hallándose colocada entre otras joyas de fulgor atrayente. Pocas veces en rima alguna, se habrá expresado más hondamente la duda y el temor ante la tiniebla eterna ni el ansia de amar con temor inextinguible e infinito, como si nuestra atormentada flaqueza quisiera compensar con la efusión de un día el trágico arcano de la eternidad. Tan henchidos de sinceridad son esos versos, por tan limpios caminos traen las lágrimas a los ojos, que, en su género, pueden afrontar la comparación con obras maestras reveladoras de igual inquietud, cual las "Coplas", de Jorge Manrique, o el "Don Juan de Serrallonga" de Maragall.

El público tributará a Valero Martín aplauso fervido. Los abogados, sobre el aplauso, le debemos gratitud, porque con su valía literaria nos honra a todos como colectividad profesional; con mayor motivo, cuanto que ha sido el ejercicio de la Abogacía lo que ha despertado en nuestro compañero el sentimiento de la tragedia, lo que le ha hecho conocer miserias y abyecciones, penas hondísimas y abnegaciones sublimes. El estrado judicial, el hospital, la cárcel, los barrios del hampa, las figuras feroces, los dolores sin consuelo, la codicia y la pasión, son cosas que nadie puede contemplar tan al detalle y tan por dentro como los que buceamos en el mar del alma humana por razones de nuestro oficio nobilísimo.

El alma, el alma! He ahí nuestro campo de operaciones. Descubrirlo, cazarlo, sanarlo, he ahí nuestra gran misión.

No a todos los abogados nos es asequeable hacer versos como los de Valero Martín. Pero todos estamos obligados a sentirlos como él los sintió antes de rimarlos. De otro modo, seríamos inferiores a cualquiera que los leyese. Porque esta Poesía de los Miserables, no dejará indiferentes sino a quienes tengar el alma dormida.

Editada por RENACIMIENTO (S. A. E.), San Marcos, 42, Madrid.

Juan Rizzo.

ACADEMIA DE CHAUFFEURS

Enseñanza completa teórico-práctica

LOS DOS CHAUFFEURS

(Garaje eléctrico)

AUTOMOVILES DE ALQUILER

El servicio de más confianza.

Garaje eléctrico «Los dos chauffeurs»

TELEFONO 498

Acumuladores

Exide

Los de Mayor Duracion

AGENCIA EXCLUSIVA:

Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad.

Moderna instalación para la carga y reparación de acumuladores.

Lámparas para automóviles de todas clases y especiales para faros Zeiss, Bosch, Fiat, Ford, Bessard, Stewart, etc., etc.

San Pablo, 34. Teléfono 498.—Burgos.

LOS DOS CHAUFFEURS

Fotografía eléctrica

LAIN-CALVO, 16 (planta baja)

Doce retratos, 70 céntimos. Doce retratos propios para carnets, somatenes y kilométricos; 1'40 pesetas.

CLINICA DENTAL

D. EUSEBIO MORANCHEL

Espolón, 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en cauchú y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiña, coronas (muelas) y dientes de oro de 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

ACADEMIA PÉREZ-HERNÁIZ

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS

La única en Burgos que se dedica exclusivamente a esta preparación

Director: D. MANUEL PÉREZ HERNÁIZ, OFICIAL DEL CUERPO.

Esta Academia, por el selecto profesorado, por el método eminentemente pedagógico en la enseñanza que emplea y por especializarse en la preparación solamente para el ingreso en Correos, es la que mayores resultados viene obteniendo en todas las convocatorias, aprobando en los distintos ejercicios el 90 por 100 de los presentados. Estos datos, fáciles de comprobar, son la mayor garantía de esta, cada vez más acreditada, Academia.

Para informes, reglamento, etc., el director, final Barriada Obrera, casa de Vicente Luis, o en Correos, Negociado Giro Postal.

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

LA COCINA

VICENTE P. CANALES

Almirante Bonifaz 4

Burgos

Única en España que está recomendada para alimentación de los niños y enfermos convalescentes.

«La Argentinita» se recomienda para personas delicadas; por lo fácil que es para digerirla la puede tomar con café, leche o té.

Esta exquisita galleta se vende en los principales comercios de ultramarinos y comestibles.

También se vende en la fábrica:

Calle SAN GIL, N.º 3.—Burgos

¡ATENCIÓN!

Se ha abierto una tienda para liquidar calzado de caballero y sandalias.

Precios baratísimos, solidez y economía.

FABRICACIÓN MANUAL

(También se hacen arreglos)

No compren sin antes visitar esta tienda.

se economizan dinero

SAN LORENZO, 36

(frente a la pescadería)

El VII Congreso Inter Oleicultura

Hemos recibido un ejemplar del Programa y Reglamento provisional del Congreso Internacional de Oleicultura que se proyecta celebrar en Sevilla del 5 al 19 de Diciembre próximo.

En dicho programa se detallan las Secciones y temas que comprende el Congreso, figurando entre estos últimos algunos tan interesantes como el estudio de las variedades del olivo; cultivo del mismo; procedimientos de fertilización y desinfección de las tierras; recolección, transporte y envasado del fruto; métodos de elaboración de aceites; utilización de los huesos; comercio; estadística; enfermedad; refinación; análisis, etc., etc.; cuanto de manera directa o indirecta afecta a tan importante riqueza en la que somos los primeros productores del mundo.

Al trabajo técnico de las Secciones se unirán interesantes excursiones a fincas y fábricas de Sevilla y de otras provincias andaluzas: Córdoba, Granada, Málaga, Jaén. Terminada la excursión por Andalucía, los congresistas visitarán Toledo y Mora de Castella, donde el cultivo se halla también muy desarrollado; clausurándose el Congreso en Madrid.

Coincidiendo con las reuniones de Sevilla, se proyecta en dicha capital una Exposición oleícola nacional, cuya fecha de apertura será la misma que la del Congreso. Dicha Exposición tendrá lugar en los Palacios de la Plaza de América del Parque de María Luisa, comprendiéndose en él las muestras de las variedades del olivo que se cultivan en España, aceites nacionales, aceitunas preparadas, sud-productos, etc., dedicándose asimismo en ella especial atención al material y maquinaria utilizados en la fabricación de aceites. En los locales de la Exposición se darán conferencias sobre temas de marcada utilidad, organizándose asimismo un Concurso de Memorias sobre extremos de excepcional importancia relacionados con la elaboración de aceites.

Para este Congreso, que tendrá seguramente extraordinario interés y al que acudirán numerosos congresistas, no sólo de España sino de los principales países productores y consumidores, se admiten adhesiones hasta el 15 de Noviembre próximo, previo pago de la cuota de quince pesetas en las Oficinas centrales del Congreso Internacional de Oleicultura (Palacio del Senado), Asociación General de Agricultores de España (Los Madrazo, 13, Madrid) o en la Cámara Agrícola de Sevilla (Bermúdez Reina 6).

Admirable saldrá usted retratándose en casa de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa.

San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413

A los concurrentes a los baños de Arnedillo

La fonda de D. LUIS MORAL «El Burgalés» les ofrece las condiciones, buen trato y amabilidad que otros años, contando con automóvil a los trenes correa en la estación de Calahorra, en la cual tiene sus dependencias, y otro servicio, propio también, desde Logroño, que saldrá del Café Suizo a las diez, para llegar a las trece.

No dejarse sorprender por otros ofrecimientos durante el trayecto.

OBSEQUIO DE LA

Sociedad Nestle

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse como impresos, a la

SOCIEDAD NESTLE

Gran-Vía Layetana, 41.—Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto.

Chocolates

La casa Jacinto Rica cuya aspiración es solamente conquistar la confianza del público ha analizado sus Chocolates en el Laboratorio Químico Bacteriológico Municipal de esta ciudad y ha obtenido unos certificados que se complacen en publicar para demostrar que sus Chocolates desde las clases más económicas hasta las más elevadas son superiores a lo que autoriza la R. O. de 23 de Marzo de 1922 puesto que no se emplea para su fabricación ni aún las mezclas que autoriza la citada disposición, siendo sus componentes solamente cacao, azúcar, harina y canela y desde el precio de 2 pls. el paquete Chocolate puro sin harina.

LABORATORIO QUÍMICO Y BACTERIOLÓGICO MUNICIPAL

BURGOS

N.º 121.

El Director de este Laboratorio certifica:

Que del análisis de la muestra de CHOCOLATE, n.º 5, procedente de la Fábrica "El Papa-Moscas" que se ha practicado a solicitud de D. Jacinto, Rica

resulta:

que se compone de cacao, azúcar, harina de arroz y canela, siendo la cantidad de cacao superior al mínimo que determina la Real Orden del 23 de Marzo de 1922, reuniendo las condiciones higiénicas exigidas por la legislación vigente.

Y para que conste así, expide y firma el presente certificado en Burgos con fecha de 20 de Junio de 1924

Baraso

que atendiendo a esto califica dicha muestra de CHOCOLATE FAMILIAR de buenas condiciones para el consumo.

Y para que conste así, expide y firma el presente certificado en Burgos con fecha de 20 de Junio de 1924

No dudando que el público de Burgos que además de tener un delicado paladar sabe apreciar el sacrificio que hoy significa para una fábrica vender bien de vendedores de plazuela, acudirá a comprar estos Chocolates que se venden en el despacho al por menor de dicha fábrica—Paloma 12 y en las principales tiendas de comestibles.

Vino Ona del Dr. Aristequi. Da sangre a las Anémicas. Fortifica a las Mujeres que crían. Robustece a los niños. Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA.

Sastrería de militar y paisano PABLO HURTADO. Premiado en Barcelona en 1907. Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas, impermeables Christian de paño sin goma. Precios sin competencia. Martínez del Campo, 1, entresuelo. Teléfono 526.

«La Producción Agrícola y Textil» FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y TEJIDOS Y SACOS DE YUTE DE Julián Ortigosa. Esta casa acaba de poner a la venta distintos tipos de ARPILLERAS de su fabricación, a precios sin competencia. Muy en breve se empezará la fabricación de SACOS Y SACAS de yute de todas clases, pesos y medidas. BURGOS. Calle de Madrid, número 8.

Establecimiento Baleario de Arnedillo (LOGROÑO). Aguas termales (52°50) clorurada-sódicas (5 gramos en litro) sulfatadas, con litio y rubidio, notablemente radiactivas (1.142 voltios hora litro). Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, cláctica, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gripe mal curada, raquitismo, etc., etc. Los Lodos de Arnedillo son muy recomendables, aplicados en la forma nudosa del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas, en el escrofulismo y sífilis que ofrecen manifestaciones susceptibles de ser así tratadas, y en las heridas de lenta o difícil cicatrización. Pabellón especial con servicios de baños generales de barro, semicupos y aplicaciones locales. Instalación primera y única en España. Jabón de Sales de Arnedillo. Piel, heridas, úlceras, etc. Depósito en Burgos: droguería de Amézaga y Cano. Hotel del Baleario, el más cómodo al enfermo, excelente trato. Viaje a la estación de Calahorra. Médico director: Dr. Avilés. Del 15 del Junio a 20 de Septiembre.

RADIOTELEFONÍA. Toda clase de accesorios sueltos para construirse aparatos receptores, de todas las potencias, con válvulas. RADIO-MERO. PLACIDO AZCONA / San Gil, 7, 3.º

A los tenedores de marcos y coronas. Marcos, BILLETES DE MIL, emisión 1910, con timbre rojo, compro a precios elevados. CORONAS AUSTRIACAS. Me cuido del canje de los billetes con la estampilla «Deutsch-Oesterreich», retirados de la circulación, según nota del Directorio Militar. COMPRO ORO, PLATINO Y PLATA pagando a precios sin competencia. Visítate esta casa antes de efectuar sus operaciones. Claudio de las Heras. CASA DE CAMBIO Duque de la Victoria, 19.—BURGOS

«La Producción Agrícola y Textil» FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y TEJIDOS Y SACOS DE YUTE DE Julián Ortigosa. Esta casa acaba de poner a la venta distintos tipos de ARPILLERAS de su fabricación, a precios sin competencia. Muy en breve se empezará la fabricación de SACOS Y SACAS de yute de todas clases, pesos y medidas. BURGOS. Calle de Madrid, número 8.

Establecimiento Baleario de Arnedillo (LOGROÑO). Aguas termales (52°50) clorurada-sódicas (5 gramos en litro) sulfatadas, con litio y rubidio, notablemente radiactivas (1.142 voltios hora litro). Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, cláctica, artritis, escrofulismo, sífilis, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, úlceras, gripe mal curada, raquitismo, etc., etc. Los Lodos de Arnedillo son muy recomendables, aplicados en la forma nudosa del reumatismo, en las artritis tuberculosas no supuradas, en el escrofulismo y sífilis que ofrecen manifestaciones susceptibles de ser así tratadas, y en las heridas de lenta o difícil cicatrización. Pabellón especial con servicios de baños generales de barro, semicupos y aplicaciones locales. Instalación primera y única en España. Jabón de Sales de Arnedillo. Piel, heridas, úlceras, etc. Depósito en Burgos: droguería de Amézaga y Cano. Hotel del Baleario, el más cómodo al enfermo, excelente trato. Viaje a la estación de Calahorra. Médico director: Dr. Avilés. Del 15 del Junio a 20 de Septiembre.

Verdulería. del 1.º de Agosto. en el comercio de frutas y confecciones «EL BARRO» 325 pesetas. 5.000 bobinas, marca «colmena», 500 yardas, a 0'25. 500 bufandas tubulares, colores, a 2'25. 3.000 pares calcetines, finos, para caballero, a 0'50. 500 id. calcetas, pelotón, a 1'25 y 1'50. 500 id. medias algodón, hilo y seda, de 1 a 2'50. No se pierda: Santander, 16. «EL BARATO»

ARNEDILLO. Fonda de LUIS MARRODÁN LÁZARO. La más próxima a los baños, con higiénicas e independientes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo; todo instalado en dos edificios. En la estación de Calahorra estará el auto del baleario, que puede utilizar el que venga a dicha fonda.

P. RODRIGUEZ.—Relojero. Especialidad en composuras de relojería y gramófonos. Gran surtido en relojes de todas clases y marcas. Paloma, 2, y Cid, 16.—BURGOS

Galleta «Argentinita» (MARCA REGISTRADA). Única en España que está recomendada para alimentación de los niños y enfermos convalescentes. «La Argentinita» se recomienda para personas delicadas; por lo fácil que es para digerirla la puede tomar con café, leche o té. Esta exquisita galleta se vende en los principales comercios de ultramarinos y comestibles. También se vende en la fábrica: Calle SAN GIL, N.º 3.—Burgos

¡ATENCIÓN! Se ha abierto una tienda para liquidar calzado de caballero y sandalias. Precios baratísimos, solidez y economía. FABRICACIÓN MANUAL (También se hacen arreglos) No compren sin antes visitar esta tienda. se economizan dinero. SAN LORENZO, 36 (frente a la pescadería)

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA. Visite Vd. LA COCINA. VICENTE P. CANALES. Almirante Bonifaz 4. Burgos. Única en España que está recomendada para alimentación de los niños y enfermos convalescentes. «La Argentinita» se recomienda para personas delicadas; por lo fácil que es para digerirla la puede tomar con café, leche o té. Esta exquisita galleta se vende en los principales comercios de ultramarinos y comestibles. También se vende en la fábrica: Calle SAN GIL, N.º 3.—Burgos

La apertura de la calle de la Moneda

Largos y laboriosos han sido los trabajos realizados, pero pueden darse por bien empleados, ya que merced a ellos será un hecho real la apertura de la calle de la Moneda, en fecha breve.

La Comisión especial encargada de llevar a efecto las negociaciones de esta última etapa, consiguió hace pocos días la adquisición de la casa número 18 de la calle del Mercado, lo que puede apuntarse como un triunfo por las especiales circunstancias que concurrieron en esta finca: su situación, el ser la única que faltaba, y sobre todo el pertenecer a dos dueños proindiviso, que eran obstáculos a sus buenos deseos.

La Comisión permanente en su sesión del día 23 del pasado Julio, y el Pleno en la celebrada ayer, acordaron:

Primero. Aceptar la variación del tipo de tasación de la casa número 18 del Mercado, que en el expediente figura en 72.000 pesetas a 76.000 en que ha sido ofrecida.

Como es natural, esta proposición la hizo la Comisión especial después del dictamen de los facultativos, y atendiendo a que la primera valoración se practicó hace varios años, pudiendo considerarse que desde entonces aumentó de valor.

Segundo. Aceptar el ofrecimiento que sus dueños hacen, en el precio expresado.

Tercero. Designar a la alcaldía para que otorgue la correspondiente escritura de adquisición, compareciendo en la misma a nombre de la Corporación municipal; y

Cuarto. Señalar dos plazos iguales para la entrega a los vendedores de la cantidad estipulada, y el interés del 5 por 100 anual, hasta la percepción de la última suma.

Una vez cumplidos todos los preceptos legales, y habiéndose anunciado que el día 10 comenzarán las obras, levantando el pavimento de la calle de la Moneda para renovar la alcantarilla-colector, las cuales aseguran que se llevarán a cabo rápidamente, no regateamos nuestro aplauso para todos los que han intervenido en la consecución de un fin que tan beneficioso es para los intereses generales de la ciudad.

Dentro de pocos meses veremos abierta a la circulación la calle de la Moneda; su magnífica situación hará que de día en día se intensifique su tráfico, pues además de ser un paso obligado a los mercados de la población, en ella se está construyendo un soberbio teatro-cinematógrafo cuya inauguración aseguran será en la temporada próxima.

Por los motivos anteriormente expuestos, la calle de la Moneda está llamada a ser una de las vías más principales, asiento preferente del comercio y de la industria.

Para que puedan apreciar nuestros lectores la cantidad de trabajo que ha habido necesidad de desarrollar, al mismo tiempo que como curiosidad, ya que va incluido el detalle de las obras, a continuación insertamos una información de la parte más saliente e interesante, de la larga tramitación del expediente.

Algo de historia

No se vayan a creer nuestros lectores, que el proyecto de abrir la calle de la Moneda, es de hoy, ni mucho menos.

Todo lo contrario: allá en el año 1893, a virtud de una indicación hecha en sesión, por el entonces concejal señor Quevedo, para que el Ayuntamiento viese la conveniencia de adquirir una casa de la calle del Mercado, cuya demolición era necesaria, y el precio re-

ducido, el alcalde de la ciudad, don Emilio Luis Rozas, presentó una moción en extremo interesante.

Comienza el señor Rozas por reconocer en su escrito, que la apertura a que venimos refiriéndonos es una de las reformas que desde hace mucho tiempo viene exigiendo la opinión y la Prensa, y cuya adopción se aconseja imperiosamente.

Los fundamentos y las razones que alega, son los mismos, no pueden variar: el feísimo aspecto, la facilidad para intensificar el tránsito por toda aquella zona, fomentando sus intereses materiales, y el ornato e higiene de la población.

El señor Luis y Rozas, era un fiel conocedor de la situación del Erario municipal, y su desenvolvimiento; por eso sabía perfectamente que en ningún caso, podía permitir sin recursos extraordinarios realizar el proyecto de una sola vez, por las múltiples necesidades a que siempre tienen que atender estas corporaciones.

Por eso, en su moción, le pedía al Ayuntamiento únicamente la adquisición de las casas números 14, 16 y 18 de la calle del Mercado, que fuesen derribadas, y que la labor complementaria, cuyos gastos eran de bastante consideración, fuese realizada poco a poco, por las corporaciones sucesivas, por cuyo motivo, decía, no la tacharían de «poco celosa».

A pesar de ello, la cantidad que el señor Rozas calculaba para realizar la apertura, se elevaba a 102.000 pesetas.

Para que pueda apreciarse lo que el transcurso de los años cambia las cosas, y sobre todo la manera de pensar de las personas cuando se legisla con justicia y cuando esas leyes son aplicadas con equidad, no resistimos la tentación de copiar un párrafo de la moción y que lo demuestra hasta la saciedad, ya que ahora, como el lector verá más adelante, los propietarios interesados han contribuido con el mayor entusiasmo y de muy eficaz manera.

Decía así el escrito: «Por eso el que suscribe se limita hoy a proponer ni más ni menos que la apertura de la calle, proyecto que, aunque caro, puede realizarse por V. E. dentro de la consignación del presupuesto actual.»

Porque no debe ocultarse que alguno de los pensamientos análogos anteriores, fracasó seguramente por haberse intentado en vano que a su ejecución contribuyesen proporcionalmente en alguna cantidad los propietarios beneficiados. La experiencia enseña que tal procedimiento es estéril, porque ante la negativa de un interesado a aportar la cuota que se le señala, el proyecto se desvanece siempre, si es que no aborta por consecuencia de las diferencias que produce la distribución más o menos acertada y equitativa de las cuotas o la apreciación del mayor o menor beneficio que se atribuya a los respectivos interesados. Esto sin contar que no es justo que en determinadas zonas se ejecuten las expropiaciones y mejoras por cuenta exclusiva de las arcas municipales y en otros se haga de peor condición al propietario estrechándole a contribuir con determinada cuota.»

Aprobada esta moción, y teniendo en cuenta lo que disponen las Ordenanzas Municipales, pasó al veterano arquitecto de la Corporación, hoy consultor, don Saturnino Martínez Ruiz, para que formase el proyecto de apertura y alineación de la calle de la Moneda.

Varios proyectos

Fué en el año 1891 cuando el arquitecto municipal formó el primer proyecto de alineación y apertura de la calle de la Moneda.

En la memoria que acompañaba, se lamentaba don Saturnino Martínez de que teniendo esa calle condiciones y situación para llegar a ser una de las vías más importantes de la ciudad, tuviese el feo aspecto de una calle cerrada, con la entrada angosta y torcida por la Plaza de Prim.

Para la perfecta alineación aconsejaba la expropiación de las casas números 12 al 18 del Mercado; consideraba además necesario consolidar la alcantarilla de la Moneda, reforzando su bóveda, antes de abrirla al tránsito de carruajes, y proceder a la colocación de nuevo adoquinado.

Siguió pasando el tiempo, —como todo pasa en este mundo—, y llegamos al año 1909, en que aprovechando la ocasión de haberse solicitado el reconocimiento del pavimento de la calle de la Moneda, el concejal señor Redondo propuso que «se dé vida» al antiguo expediente de la apertura.

Efectivamente, la comisión de obras, que a la sazón estaba compuesta por don Manuel de la Cuesta, don Eduardo Cifrián, don Jaime Redondo, don Juan José de la Morena, don Esteban Villanuel y don Ángel Ortega, presentó un dictamen que era un nuevo proyecto completo, incluso acompañando plano.

Se refería a la apertura de la calle de la Moneda, pero era mucho más amplio y beneficioso de cuanto hasta entonces se había pensado y después se ha realizado, porque comprendía además el ensanche de la calle del Mercado y parte de la del Almirante Bonifaz.

Para llevarlo a cabo se proponía el derribo de las casas números 1 y 3 de la calle del Almirante Bonifaz, todas las números pares de la del Mercado y la número 2 de la Moneda, que ocupan en total una extensión de 600 metros cuadrados.

Calculando que de dicha superficie quedarían después para edificar 365 metros, capaz para cinco edificios.

Con el valor de esos terrenos, mas lo que produce la venta de los materiales de las casas expropiadas, unido a la cantidad que suponían habían de aportar los propietarios de aquella zona a quienes interesaba la apertura, no era ciertamente de consideración el desembolso que representaba al Ayuntamiento.

No es, pues, extraño que éste lo aprobase.

Posteriormente, en el año de 1921, nuevamente volvió a reanudarse el estudio del proyecto, y el alcalde de entonces, don Juan A. Gutiérrez Moliner, convocó a las personas interesadas, se nombró una comisión que gestionase el auxilio que habían de aportar, formándose relación de las mismas y practicando el facultativo municipal una información sobre las tasaciones en que los dueños de las casas que habían de derribarse ofrecían sus fincas.

Aun después de esto, otra vez vinieron unos puntos suspensivos a abrir un nuevo paréntesis que detuvo la marcha de los acontecimientos.

Una ley beneficiosa

Volvió a posesionarse de la alcaldía don Manuel de la Cuesta, y encarrilado como estaba con la apertura de la calle de la Moneda, reanudó con ahínco sus gestiones.

Un valiosísimo auxiliar había de encontrar el señor Cuesta, en el joven y distinguido arquitecto que poco después entró al servicio de la Corporación.

Hemos dicho con anterioridad el inmenso beneficio que puede obtenerse de la racional aplicación de las leyes, cuan-

do éstas se hallan inspiradas en la justicia más estricta.

Nos referíamos con ello al Real decreto que en 31 de Diciembre de 1917 fué dictado por el que era ministro de Hacienda, don Juan Ventosa, que al fin había de resolver definitivamente lo que ya era anhelo de la población.

Contiene dicha disposición la imposición de arbitrios a las personas o clases especialmente interesadas en la ejecución de obras o instalaciones del Ayuntamiento autorizadas por los artículos 136 y siguientes de la ley Municipal.

Y añade el Real decreto que procede la imposición de las contribuciones especiales: cuando por efecto de las obras o instalaciones se produce un aumento determinable del valor de ciertas fincas, o cuando las obras o instalaciones costeadas por el Ayuntamiento beneficiasen especialmente a personas o clases determinadas, o se provocaran especialmente por las mismas, aunque no existiesen aumentos determinables de valor.

Como era natural, esta ley no podía dejarla pasar desapercibida el Ayuntamiento, con relación al asunto que nos ocupa.

Así tenemos que en 31 de Octubre de 1922, el alcalde don Manuel de la Cuesta presentó un dictamen a la Corporación en el cual se hacía algo de historia del expediente y de la tramitación que hasta entonces había tenido.

Terminaba pidiendo se adquiriese la casa número 14 de la calle del Mercado, cuyo propietario la cedía en buenas condiciones y que se consignase en el presupuesto siguiente la suma que estimasen necesaria las comisiones de Obras y Hacienda, para seguidamente aplicar las disposiciones del Real decreto a que venimos refiriéndonos.

Así lo acordó el Ayuntamiento en 3 de Noviembre de 1922.

A partir de este momento, la tramitación del asunto no puede ser más rápida, por haber un gran interés en su realización por parte de todo el mundo.

No es, pues, de extrañar, y más conociendo la diligencia del señor Cuesta, que dos meses después lograra dar cima a las gestiones que venía practicando para alquilar la casa número 16 de la calle del Mercado, y al mismo tiempo, de los estudios hechos, resultó dividida la reforma en obras de derribo, alcantarillado, saneamiento, aceras, adoquinado, alumbrado, etc., a cuyo coste habían de contribuir los propietarios cuyas fincas resultasen beneficiadas.

También este dictamen fué favorablemente sancionado por el Ayuntamiento.

El último proyecto

Llegamos por fin a la parte definitiva de tan larga tramitación.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

Eficaz colaboración

Nos hemos referido en el curso de este escrito, a la eficaz ayuda que los propietarios de los edificios que se consideran beneficiados, han prestado para poder llevar a cabo la obra.

No sería justo dejar pasar esta ocasión sin tributarles un sincero elogio, por su ejemplo de amor a la ciudad, pues cada uno aceptó voluntariamente la parte correspondiente, sin necesidad de llegar a ejercitar medida alguna coercitiva.

Los propietarios afectados por esta reforma son los de la calle del Mercado, casas de numeración impar de Almi-

ranche Bonifaz y de numeración par de Santander, o sea, las que dan a la calle de la Moneda, incluso las 23 y 24 de la Plaza de Prim y 72 de San Juan, y además las 2, 3, 4, 5 y 6 de la Plaza del General Santocildes; quedando divididas todas ellas en cuatro zonas, según el grado de beneficio.

Esa división en zonas sirvió para determinar la cantidad que cada uno debía de satisfacer.

Para la estimación de las cuotas se formó por el arquitecto un cuadro para expropiaciones y derribos, de cuya cantidad total correspondía satisfacer el ochenta por ciento a los propietarios.

En ese cuadro se calculó el aumento de valor que obtendría cada finca, con arreglo al líquido imponible, correspondiendo contribuir con el 25 por 100 de ese aumento a los de la primera zona; con el 23 a los de la segunda; con el 22 a los de la tercera, y con el 7 a los de la cuarta.

Del presupuesto de alcantarillado, abonarán los propietarios de la calle de la Moneda las dos terceras partes, cantidad que será proporcional a la línea de fachada de cada casa.

En la misma proporcionalidad, abonarán el importe de la faja de la acera de un metro de anchura y otra faja de la misma anchura de la zona de rodadura o carretera.

Ejecución

Una vez que ya han sido adquiridas las casas y otorgado un plazo a los vecinos que en la actualidad las habitan, así como a los que en las plantas bajas tienen instalados comercios, tan pronto como sean desalojadas, se procederá a su derribo.

Mientras tanto, en los almacenes municipales se está trabajando en la construcción de los tubos necesarios para la alcantarilla a cuya colocación se procederá en muy breve plazo.

Marchando las cosas como lógicamente es de esperar, puede asegurarse que en este año quedarán ejecutadas todas las obras y abierta la calle.

Complemento de ellos sería—ojalá se lleve a efecto no tardando—la expropiación de las casas 1 y 3 de Almirante Bonifaz y las restantes números pares del Mercado, con lo cual, además de embellecerse considerablemente el centro de Burgos, se evitaría una vuelta en ángulo recto, que por la gran estrechez del paso se hace muy peligrosa.

Ahora que según nuestra leal opinión, habría que dar un gran impulso a la construcción de casas baratas, que es un problema serio, que debe estudiarse con todo detenimiento la Corporación municipal, a quien no se la ocultará que con la enorme escasez de viviendas, hasta un derribo, que por sí solo parece carecer de importancia, cuando ya va unido a otro u otros, sirve para agravar un problema que es muy digno de un estudio serio y de ser cometido con la mayor valentía, si es que se ven probabilidades de solución.

El presupuesto que se ha calculado es el siguiente:

| | |
|---------------------------|---------------------|
| Expropiaciones y derribos | 160.000 ptas. |
| Alcantarillado | 11.615,12 » |
| Urbanización | 55.639,44 » |
| Total: | 227.254,56 » |

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el magnífico que ahora va a tener realidad, y contra el cual, da orgullo confesarlo, ningún vecino de Burgos presentó la menor reclamación durante el tiempo de su obligada exposición, lo que prácticamente demuestra que no se perjudicaron los intereses de nadie.

El primer encargo que recibió el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez, al posesionarse de su destino en el que tan honrosas pruebas de competencia y laboriosidad lleva dadas, a pesar del escaso tiempo, fué la redacción de un proyecto completo de apertura y urbanización de la calle de la Moneda, aplicando las disposiciones del Real decreto que acabamos de mencionar.

En dos meses de trabajos constantes, dió cima al encargo recibido, y el 20 de Junio del pasado año, el Ayuntamiento aprobó el